

**Llamado a la Acción
en la protección
contra la violencia de
género en situaciones
de emergencia**



**Guía para
preparar una
hoja de ruta
sobre el terreno**

Noviembre de 2019



Agradecimientos

La Comisión de Mujeres Refugiadas (CMR) ha creado este conjunto de herramientas en colaboración con el Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género a nivel mundial. Es una parte de un proyecto global que la CMR y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han puesto en ejecución con el apoyo financiero de la Unión Europea a través de su Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (DG ECHO).

Este conjunto de herramientas no sería una realidad de no ser por la excelente labor de los trabajadores de los gobiernos donantes, los organismos y las organizaciones de Nigeria y de la República Democrática del Congo que pusieron a prueba la preparación de una Hoja de Ruta sobre el terreno. Damos las gracias en particular a los asociados gubernamentales de Nigeria y la República Democrática del Congo que dirigieron la respuesta a la VDG en sus países; a la dirección del UNFPA en ambos Estados; a los coordinadores subsectoriales de VDG; y, muy especialmente, a Christine Apio (asesora regional de Llamado a la Acción) y al Dr. Matthew Onoja y el Dr. Antoine Banza, especialistas en seguimiento y evaluación de Llamado a la Acción en Nigeria y la República Democrática del Congo, respectivamente.



**Financiado por
Unión Europea
Protección Civil y
Ayuda Humanitaria**

El presente documento abarca las actividades de ayuda humanitaria que se realizaron con la asistencia financiera de la Unión Europea. Las opiniones que se expresan aquí no deben considerarse en modo alguno como la postura oficial de la Unión Europea. La Comisión Europea no se responsabiliza del uso que pueda hacerse de la información que contiene esta guía.

Índice

Introducción a la iniciativa Llamado a la Acción	6
Resumen de los proyectos piloto en el noreste de Nigeria y la República Democrática del Congo	10
Repercusiones positivas de las pruebas	14
Preparación de una Hoja de Ruta sobre el terreno	18
· Factores que se deben ponderar antes de continuar	19
· Paso 1: Sentar unas bases sólidas	21
· Paso 2: Redacción de una versión preliminar de la Hoja de Ruta	25
· Paso 3: Ultimar la Hoja de Ruta	30
· Paso 4: Presentación pública	32
· Paso 5: Mantener el impulso y promover la ejecución	34

Anexos



Antecedentes de la iniciativa Llamado a la Acción

Anexo A: Mensajes clave para presentar el Llamado a la Acción	41
Anexo B: Sinergias entre el Llamado a la Acción y otras iniciativas humanitarias	44

Desarrollo del Plan de Acción y las actividades de la Hoja de Ruta

Anexo C: Modelo de la Hoja de Ruta	49
Anexo D: Encuesta previa al taller	51
Anexo E: Preguntas orientativas y ejemplos de ámbitos de acción por resultados	52
Anexo F: Modelo de actividades	58

Seguimiento y ejecución de la Hoja de Ruta

Anexo G: Seguimiento para la rendición de cuentas y la consecución de resultados	61
Anexo H: Modelo de informe para asociados	62
Anexo I: Términos de referencia del comité de gestión	65

Consejos para involucrar a las partes interesadas

Anexo J: Fortalecer las alianzas con las organizaciones de la sociedad civil	69
Anexo K: Lograr y mantener la implicación de los gobiernos donantes	71

Siglas

CMR	Comisión de Mujeres Refugiadas
CPI	Comité permanent interorganisations
CR/CAH	Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios
DG ECHO	Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas
GBV AoR	Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género
HNO	Panorama general de las necesidades humanitarias
IASC	Comité Permanente entre Organismos
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ONG	Organización no gubernamental
ONGI	Organización no gubernamental internacional
OSC	Organización de la sociedad civil
PRH	Plan de Respuesta Humanitaria
RDC	República Democrática del Congo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VDG	Violencia de género



Reunión a mediados de año para examinar la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción en Maiduguri (Nigeria), julio de 2013 © UNFPA

Introducción

¡Saludos! Si ha llegado a este conjunto de herramientas, ya conoce el Llamado a la Acción en la Protección contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia (Llamado a la Acción), una iniciativa global pionera. Piensa que el valor de una iniciativa internacional viene dado por las consecuencias positivas que tenga para la seguridad y el bienestar de la gente, y quiere que sea algo que cambie las cosas donde trabaja.

Ya sabe que existe una Hoja de Ruta del Llamado a la Acción que sirve de guía a las labores a escala mundial. Está al tanto de que, entre 2017 y 2018, se iniciaron unos proyectos piloto muy prometedores en el noreste de Nigeria y en la República Democrática del Congo (RDC) destinados a elaborar hojas de ruta semejantes para estos entornos.

El presente conjunto de herramientas se nutre de lo aprendido en dichos proyectos. Está pensado para quienes trabajan sobre el terreno y tienen interés en crear una Hoja de Ruta del Llamado a la Acción para su contexto. En un principio, es probable que los usuarios principales sean los asesores del Llamado a la Acción, quienes se ocupan de respaldar el proyecto y a aquellos que trabajan sobre el terreno en el marco de la alianza mundial del Llamado a la Acción. A medida que el proyecto se afiance, el conjunto de herramientas se convertirá en una guía útil para las partes interesadas del Llamado a la Acción a escala nacional y local. Los coordinadores mundiales del Llamado a la Acción también pueden emplear este recurso para prestar más apoyo a las tareas sobre el terreno y a fin de potenciar las actuaciones y la rendición de cuentas en el seno del Llamado a la Acción.

El conjunto de herramientas es una guía paso a paso que le acompañará a lo largo de todo el proceso de preparación de una Hoja de Ruta sobre el terreno y que proporciona recursos para afrontar su redacción y ejecución. Esperamos que los trabajadores en otros lugares también asuman este cometido. Los asociados han de ver este conjunto de herramientas como un documento vivo que puede modificarse para dejar constancia de las buenas prácticas a medida que aprendemos los unos de los otros.

¡Vamos allá! Empezaremos con los fundamentos de la iniciativa mundial Llamado a la Acción. A continuación, veremos una breve descripción de los dos proyectos piloto y de los frutos que han empezado a dar. Entonces, exploraremos a fondo los detalles de la preparación de una Hoja de Ruta sobre el terreno y de ahí pasaremos a las recomendaciones sobre cómo presentarla y ejecutarla.

La iniciativa mundial del Llamado a la Acción y su funcionamiento

El Llamado a la Acción en la Protección contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia (Llamado a la Acción)¹ es una iniciativa de múltiples partes interesadas que los Gobiernos de Reino Unido y Suecia pusieron en marcha en 2013 con el objetivo de transformar por completo la forma de combatir la violencia de género (VDG) en situaciones de emergencia. El Llamado a la Acción se propone impulsar cambios y promover la rendición de cuentas en el sistema humanitario con miras a afrontar la VDG desde el inicio de las respuestas humanitarias.

Asociados: El Llamado a la Acción cuenta con más de 80 asociados en todo el mundo². En él se integran gobiernos donantes de ayuda humanitaria de primer orden, organizaciones internacionales destacadas —como los organismos principales de los grupos temáticos y los que toman parte activa en el Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género— y un gran número de organizaciones no gubernamentales (ONG).

La Hoja de Ruta mundial: En 2015, los asociados del Llamado a la Acción se reunieron para dar cuerpo a un marco operacional quinquenal para la iniciativa: la Hoja de Ruta 2016-2020 del Llamado a la Acción³. La esencia de este documento es el Plan de Acción que expone tres ámbitos de acción clave para lograr estos objetivos:

1. Establecer servicios y programas especializados de VDG que sean accesibles a cualquier persona afectada por la violencia de género, que se encuentren disponibles desde el inicio de una emergencia.
2. Integrar e implementar acciones para reducir y mitigar el riesgo de VDG en todos los niveles y sectores de acción humanitaria desde las primeras etapas de las emergencias y en todo el ciclo del programa.
3. Incorporar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas en toda acción humanitaria.

Existen seis resultados prioritarios que recogen los cambios que han de darse en todo el sistema humanitario para transformar de verdad la forma de encarar la VDG en todas las crisis:

- » **Políticas adecuadas:** Los asociados han institucionalizado políticas y normas sobre violencia e igualdad de género en sus organizaciones y han instaurado sistemas de rendición de cuentas.
- » **Coordinación eficaz:** Se cuenta con una estructura de dirección y coordinación interinstitucional e intersectorial en materia de VDG que lleva a cabo su labor de forma eficaz y transparente.
- » **Evaluaciones de la calidad y planificación:** Las evaluaciones de las necesidades, los análisis y los procesos de planificación respaldan la integración eficaz de la prevención y la respuesta frente a la VDG, así como de la igualdad de género, en las labores humanitarias.
- » **Financiación suficiente:** Se dispone de fondos para la prevención de la VDG y la respuesta en todas las fases de una situación de emergencia.
- » **Servicios especializados:** Se ofrecen servicios de prevención y respuesta especializados en VDG en todas las fases de una situación de emergencia.
- » **Reducción del riesgo de VDG y fomento de la igualdad de género:** Los líderes y gestores humanitarios tienen los conocimientos y destrezas necesarios para promover la igualdad de género y mitigar el riesgo de VDG durante toda la respuesta.

La rendición de cuentas es un elemento fundamental para que el Llamado a la Acción llegue a buen puerto. La Hoja de Ruta consta de una sección sobre gobernanza y un marco de seguimiento y evaluación. Los asociados a nivel mundial deben suscribir al menos dos compromisos cuantificables de la Hoja de Ruta y presentar informes anuales sobre estas obligaciones. La dirección del Llamado a la Acción es un estado donante. Bajo su supervisión, la gobernanza se gestiona por medio de un comité directivo de múltiples interesados y de grupos de trabajo compuestos por partes interesadas. El comité directivo actual está formado por dos gobiernos donantes, dos organismos de las Naciones Unidas y dos organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI). Los grupos de partes interesadas celebran reuniones telefónicas

trimestrales y los asociados también se encuentran una vez al año para hacer una recapitulación de los avances, las dificultades y las oportunidades.

El valor añadido del Llamado a la Acción. Cuando los asociados se unen en virtud del Llamado a la Acción, están en una posición privilegiada para dar mayor empuje a la labor de promoción y la programación en materia de VDG y de su causa fundamental, la desigualdad de género. El Llamado a la Acción no supone una duplicación del trabajo del subsector de violencia de género ni de ningún otro proceso humanitario, sino que, al aplicarse sobre el terreno, puede ayudar a redoblar estos esfuerzos e impulsar que se tomen medidas que afecten a los aspectos de la respuesta que no se han tenido en cuenta o que se han tratado de forma inadecuada. El valor del Llamado a la Acción reside en estar constituido por múltiples interesados y a su determinación específica de obtener resultados. Independientemente de su ubicación, los asociados del Llamado a la Acción pueden aprovechar la fuerza de todos los miembros para dar mayor empuje a la promoción, aunar recursos, mejorar la programación y fomentar la rendición de cuentas de todo el sistema a lo largo del ciclo humanitario. Recomendamos a los lectores que repasen los anexos A y B, en los que encontrarán información extra sobre el valor añadido del Llamado a la Acción a la hora de luchar contra la desigualdad y la violencia de género en situaciones de emergencia.

«El Llamado a la Acción constituye un llamamiento unificador para todos nosotros. Ha brindado al Gobierno, a los asociados, a las organizaciones encargadas de la ejecución, a los donantes y a los defensores la oportunidad única de reunirse para abordar la violencia de género y la incorporación de la perspectiva de género como un componente obligatorio de toda respuesta humanitaria...El Llamado a la Acción impulsa la concienciación y la implicación a fin de comprometerse con la implementación de las intervenciones en materia de VDG, no limitándose a marcar una actividad como completada, sino asegurándonos de que cumplimos nuestras responsabilidades hacia el pueblo al que servimos con un impacto duradero».

- Jolene Mullins, Directora para el País,
International Medical Corps (Nigeria)
Hoja de Ruta 2016-2020 del Llamado a la Acción

El paso de la alianza mundial a la ejecución sobre el terreno

«En última instancia, el éxito del Llamado a la Acción será juzgado por aquellos a quienes servimos; por comunidades y personas, incluyendo a mujeres y niñas que estén más seguras. Por los sobrevivientes que reciban el cuidado que merecen».

- Hoja de Ruta 2016-2020 del Llamado a la Acción

Desde la puesta en marcha del Llamado a la Acción, los asociados mundiales tuvieron claro que la implantación de la iniciativa en contextos de crisis en colaboración con sus compañeros y las partes interesadas del plano nacional y local es vital para la sostenibilidad y los buenos resultados. En la Hoja de Ruta global, los Estados afectados y la sociedad civil de estos países participan en calidad de partes interesadas clave. Lograr la plena implicación de los actores locales es una de los tres «modificaciones estratégicas» que darán pie al cambio radical que persigue el Llamado a la Acción.

Un informe de 2016 de la Comisión de Mujeres Refugiadas (CMR) instó a que se prestara más atención a la ejecución sobre el terreno⁴. La CMR visitó tres operaciones humanitarias y descubrió que la mayoría de los agentes humanitarios todavía no conocían bien el Llamado a la Acción. Sin embargo, cuando se les explicó la iniciativa, vieron las posibilidades que ofrecía en lo relativo a la promoción y la programación. En la reunión técnica anual del Llamado a la Acción que tuvo lugar en marzo de 2017 y que organizó Suecia⁵, los asociados señalaron que conseguir una mayor implicación sobre el terreno sería una prioridad de ahí en adelante.

Hay diversas formas de potenciar la ejecución sobre el terreno. Una de las recomendaciones del informe de la CMR era organizar una prueba de implantación de la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción en un entorno determinado. En verano de 2017, y con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores de

Suecia, la CMR dio comienzo a un proyecto piloto con trabajadores del noreste de Nigeria, una región afectada por conflictos. Los asociados del Llamado a la Acción que operaban en la zona se reunieron para elaborar una Hoja de Ruta adaptada a las dificultades y las oportunidades del lugar; para ello, contaron con la colaboración del Ministerio de Asuntos de la Mujer y Desarrollo Social de Nigeria⁶, así como de partes interesadas clave. La Hoja de Ruta se presentó de manera oficial en julio de 2018⁷. Actualmente cuenta con 41 signatarios: ministerios estatales y nacionales de Nigeria, organizaciones de la sociedad civil, donantes, organismos de las Naciones Unidas y ONGI.

Cuando la Unión Europea (a través de DG ECHO)⁸ asumió la dirección del Llamado a la Acción en 2017⁹, una de sus prioridades absolutas era mejorar la ejecución sobre el terreno¹⁰. A finales de ese mismo año, la Unión Europea asignó apoyo financiero al UNFPA y a la CMR con miras a que pusieran en práctica la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción sobre el terreno¹¹. Los fondos sirvieron para apoyar la implantación del proyecto piloto de la Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria y para comenzar una prueba semejante en la República Democrática del Congo. La Hoja de Ruta 2019-2020 para la RDC¹² también fue elaborada por varias partes interesadas bajo el mando del Ministerio Federal de la Mujer, la Familia y la Infancia. Se lanzó en febrero de 2019 con 68 miembros, que en este caso también pertenecían a una mezcla de órganos gubernamentales estatales y nacionales, organizaciones de la sociedad civil y asociados mundiales del Llamado a la Acción que tomaron parte activa en la respuesta humanitaria en la RDC.

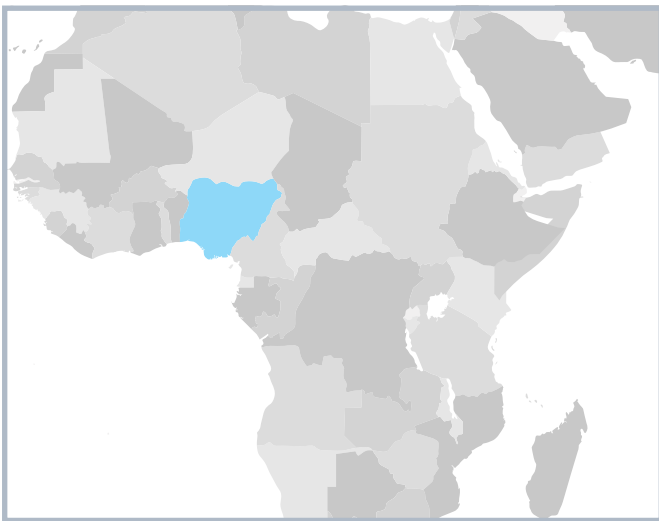
«En conjunto, los mecanismos de rendición de cuentas, seguimiento y evaluación, así como la coordinación efectiva y las inversiones de calidad en la acción colectiva, pueden tener un gran impacto».

- Dr. Sennen Hounton, Representante del UNFPA en la República Democrática del Congo, puesta en marcha de la Hoja de Ruta para la República Democrática del Congo de 2019

Resumen de los proyectos piloto en el noreste de Nigeria y la República Democrática del Congo

Las pruebas de la Hoja de Ruta

En esta sección, analizaremos más detenidamente las metodologías que se emplearon en las pruebas que se llevaron a cabo en ambos países para crear sus hojas de ruta.



Se decidió que **Nigeria** fuera el primer país piloto por varios motivos. Es importante aclarar que la Hoja de Ruta para Nigeria no es un documento a escala nacional. Las partes interesadas acordaron desde el principio que la Hoja de Ruta experimental se centraría en la región noreste del país, donde la insurgencia de Boko Haram había provocado el desplazamiento de casi 2,2 millones de personas. Numerosos informes y varias misiones de alto nivel explicaron la espantosa magnitud de la violencia de género en esta crisis y la pobre respuesta. La necesidad de tomar medidas urgentes fue una razón de peso para emprender una iniciativa como el Llamado a la Acción. El ministerio federal que encabezaba el mecanismo de coordinación de la respuesta frente a la VDG mostró interés muy pronto, lo que fue muy alentador. Además, en 2017, las Directrices sobre violencia de género del Comité Permanente entre Organismos (IASC) se estaban implementando en el noreste de Nigeria. La elaboración de una Hoja de Ruta para esta misma zona podía ayudar a mantener el impulso tras dicha implementación y cosechar apoyos para la adopción de las Directrices.

El coordinador del Llamado a la Acción de la CMR —que residía en los Estados Unidos de América— facilitó el proceso de preparación de la Hoja de Ruta. La CMR celebró una consulta con el coordinador subsectorial de VDG y empezó por acometer una misión de estudio en julio de 2017 para presentar el Llamado a la Acción ante partes interesadas clave e intercambiar ideas sobre las carencias más importantes que podrían subsanarse con una Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria. A partir de las conclusiones de esta misión y de otras opiniones de las partes interesadas que se recabaron en una encuesta, el Ministerio Federal de Asuntos de la Mujer y Desarrollo Social, el Coordinador Adjunto de Asuntos Humanitarios y la Unión Europea convocaron un taller para redactar la Hoja de Ruta. El taller tuvo lugar en Maiduguri, en el estado de Borno, donde también está la base principal de operaciones humanitarias de la región noreste. Los participantes fueron, en su mayoría, el personal técnico de las organizaciones que forman parte del Llamado a la Acción a escala mundial, así como varios representantes de ministerios federales y estatales y algunos trabajadores de organizaciones de la sociedad civil. Acudieron tres estados donantes.

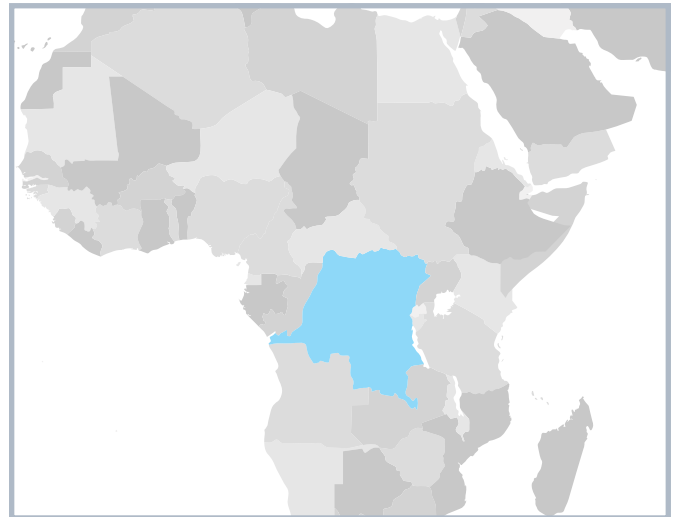
Los asistentes emplearon la Hoja de Ruta mundial como guía para diseñar la estructura de la Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria. Al igual que en el documento global, su plan de acción recoge los resultados prioritarios y los ámbitos de acción más importantes para cada resultado. Los asociados contraen obligaciones en cada ámbito de acción y proponen actividades que impulsen esos compromisos. Se incluyen requisitos en cuanto a un componente de seguimiento y evaluación y a la presentación de informes por parte de los asociados. Para contribuir a conservar el impulso y la rendición de cuentas, se fundó un equipo de tareas de dirección compuesto por múltiples interesados, y los asociados pactaron encontrarse dos veces al año para evaluar los avances. La Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria se concibió como un documento vivo para que fuera posible que otras partes interesadas —sobre todo ministerios públicos y OSC— se sumaran a ella a medida que se corriera la voz sobre el Llamado a la Acción.

Si bien la Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria tiene la misma estructura que la mundial, también hay diferencias notables en cuanto al plazo y el contenido. Los resultados y los ámbitos de acción se adaptaron para reflejar las necesidades más acuciantes de la respuesta en esta zona del país. Los trabajadores decidieron que esta primera Hoja de Ruta abarcara un período de dos años para que coincidiera con el cronograma previsto para el Plan de Respuesta Humanitaria.

Hay que tomar en consideración dos aspectos importantes acerca del contenido. En primer lugar y al contrario que en la Hoja de Ruta mundial, la igualdad de género no se menciona expresamente como objetivo en la primera Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria. Los asociados del país admiten que es una laguna considerable que hay que solventar cuando se actualice la Hoja de Ruta actual. En segundo lugar, existe un resultado sobre la implicación de los actores encargados de la seguridad que no figura en la Hoja de Ruta mundial, pero que es vital para incrementar la protección en el noreste de Nigeria. Esto demuestra cómo se puede vincular una Hoja de Ruta del plano nacional o subnacional al Plan de Acción sobre la mujer, la paz y la seguridad de un país, y brindarle más apoyo.

En cuanto al personal de apoyo, que el Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género enviara al primer asesor regional del Llamado a la Acción¹³ y a un especialista en seguimiento y evaluación de la sede del UNFPA en Nigeria ayudó enormemente en las labores de conclusión de la elaboración de la Hoja de Ruta y de inicio de su ejecución. Ambas personas comenzaron a trabajar en este proyecto piloto en mayo de 2018 gracias a la financiación de la Unión Europea. Desempeñaron funciones de coordinación y de asistencia técnica, además de ocuparse de la secretaría del equipo de tareas de dirección compuesto por múltiples interesados.

Aunque la Hoja de Ruta no se presentó de forma oficial hasta julio de 2018, cuando tuvo lugar la primera reunión de los asociados para examinar la Hoja de Ruta a mediados de año, esta ya había empezado a influir en el trabajo sobre el terreno. En el Plan de Respuesta Humanitaria de 2018, el Ministro de Presupuesto y Planificación de Nigeria afirmó que **«[...] el Llamado a la Acción era un elemento central y una piedra angular de la estabilidad y las soluciones en las zonas afectadas»**.



A principios de 2018, se determinó que la **República Democrática del Congo** sería el lugar escogido para el segundo proyecto piloto. Este país atraviesa un conflicto desde hace más de 20 años. Los enfrentamientos se recrudecen de manera regular en ciertas zonas, lo que hace que la RDC sufra tanto conflictos prolongados como «nuevos». Por lo tanto, la Hoja de Ruta brindaba a las partes interesadas del Llamado a la Acción una oportunidad para mejorar la respuesta de emergencia y promover el modelo de nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz.

Los trabajadores del país contaron desde el principio con la ayuda del asesor regional del Llamado a la Acción y de un especialista en seguimiento y evaluación que residía en la RDC. El coordinador del subgrupo de violencia de género también se involucró en gran medida. Debido a lo aprendido durante la prueba en el noreste de Nigeria, se involucró a los líderes humanitarios de la capital de forma más sistemática en las tareas del proyecto piloto desde su inicio. También se hizo un mayor esfuerzo para llegar a las organizaciones de la sociedad civil. Habida cuenta de la extensión del país y lo complejo de su situación, las autoridades en materia de violencia de género de la RDC recomendaron que la primera Hoja de Ruta abarcara consultas a escala nacional en Kinshasa y en dos provincias con contextos humanitarios muy distintos (Kivu del Norte y Tanganyika). Kivu del Norte sigue siendo el mayor centro humanitario. Hay muchos actores implicados en la respuesta frente a la VDG allí, pero coordinar sus labores es complicado. Tanganyika sufría una nueva crisis y escaseaban los agentes humanitarios, la financiación y la capacidad de prestar servicios de calidad.

La fase inicial de redacción de la Hoja de Ruta para la República Democrática del Congo se llevó a cabo en un taller en Kinshasa en junio de 2018. Tal y como se hizo en Nigeria, la RDC utilizó la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción mundial como guía en cuanto a la estructura, los mecanismos de rendición de cuentas, los requisitos de presentación de informes y la creación de un equipo directivo que garantice el progreso del Llamado a la Acción. Tras el taller de Kinshasa, el asesor del Llamado a la Acción colaboró con el equipo de coordinación del subgrupo de violencia de género para emprender una tarea de formulación semejante en Kivu del Norte y en Tanganyika con el fin de integrar los ámbitos de acción clave en una Hoja de Ruta exhaustiva. A los tres talleres acudió una miscelánea de partes interesadas del sector humanitario.

Aunque hay similitudes entre la Hoja de Ruta de la RDC y la del noreste de Nigeria, se diferencian en algunos aspectos:

- » Los resultados de la Hoja de Ruta de la República Democrática del Congo coincidían con los de la Hoja de Ruta mundial y solo se modificaron las medidas clave de cada resultado.
- » La igualdad de género está integrada en toda la Hoja de Ruta para la RDC, lo que concuerda con la Hoja de Ruta mundial.
- » Como se indicó anteriormente, el alcance geográfico de la Hoja de Ruta de la RDC es más amplio.
- » Incluir las actuaciones que pertenecen al nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz fue un objetivo deliberado de la primera Hoja de Ruta de este país.

«Quisiera plantear tres observaciones principales relativas al aprendizaje inicial obtenido de la experiencia piloto del Llamado a la Acción. En primer lugar, contábamos con un entorno propicio para el proyecto, ya que disponemos de promotores específicos, la participación de múltiples interesados y la oportunidad de contribuir a la estrategia nacional para combatir la VDG que está siendo actualmente revisada. En segundo lugar, la participación del subgrupo temático de VDG fue fundamental. En tercer lugar, la Hoja de Ruta ofrece la oportunidad de progresar con respecto a los compromisos del Gran Pacto para aumentar la participación de las organizaciones dirigidas por mujeres y el apoyo a estas. Desde el principio adoptamos un enfoque de nexo entre la actividad humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz».

- Noemi Dalmonte,
Coordinadora del subgrupo temático de VDG,
República Democrática del Congo, septiembre
de 2019, acto paralelo a la Asamblea General
de las Naciones Unidas, Nueva York

Repercusiones positivas de las pruebas del Llamado a la Acción

Incluso en la primera fase de ejecución de la Hoja de Ruta, se dan acontecimientos que ponen de manifiesto lo útil que es contar con una Hoja de Ruta para un contexto determinado que incorpore a diversas partes interesadas en calidad de asociados comprometidos con la causa. Puede que el mejor indicador de esto sea el hecho de que los asociados de ambos países han decidido ampliar las hojas de ruta para consolidar los progresos y sacar el máximo partido a las oportunidades que surgen.

Los asociados han notificado que aprovechan su posición entre los múltiples interesados del Llamado a la Acción para:

- » Hacer que los donantes, los responsables de la formulación de políticas y los profesionales presten más atención a las carencias urgentes de la respuesta humanitaria y a las oportunidades que ofrece el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz.
- » Abogar de manera más eficaz por las cuestiones relacionadas con la VDG, así como por el cumplimiento de las obligaciones en el seno de su propia organización y en los planos directivo y técnico de todo el sistema humanitario.
- » Mejorar la comunicación y la interacción entre los donantes y los asociados en la ejecución.
- » Consolidar las relaciones entre:
 - los agentes humanitarios internacionales y los agentes nacionales, estatales y locales;
 - las figuras de liderazgo en el ámbito humanitario de la capital federal y el personal de ayuda humanitaria sobre el terreno;
 - los líderes nacionales de la capital federal y los agentes estatales y locales.

Algunos ejemplos concretos de los efectos positivos del Llamado a la Acción en los países piloto son los siguientes:

- » **La implicación de los donantes:** En el marco del Llamado a la Acción, los donantes y los agentes humanitarios han generado más posibilidades de mantener conversaciones francas sobre las lagunas en materia de VDG, los procesos de financiación e inversión de los donantes, y las oportunidades para emprender labores de promoción de forma conjunta. Esto ha tenido lugar, por ejemplo, en las reuniones informativas periódicas del grupo de donantes humanitarios y las reuniones con todos los asociados para examinar la Hoja de Ruta. En Nigeria, un grupo de partes interesadas encabezado por el Canadá está preparando un recurso para que los donantes puedan analizar mejor el contexto y fomentar la prevención y respuesta a la violencia de género con más eficacia. En la República Democrática del Congo, los donantes han abierto un proceso para trazar un diagrama de qué se financia y dónde. El objetivo es velar por la complementariedad, evitar los solapamientos y aumentar al máximo las repercusiones.

El Llamado a la Acción ha desempeñado un importante papel para reunir a diversas partes interesadas de los Gobiernos federal y estatales, donantes bilaterales, organizaciones multilaterales y también ONG locales e internacionales. Como representante de un Gobierno donante, considero el Llamado a la Acción una plataforma valiosa para garantizar que los esfuerzos para abordar la VDG y la desigualdad entre los géneros son asumidos por todos los agentes humanitarios, no solo por los especializados en protección y VDG, y que las voces de las personas directamente afectadas por la VDG son escuchadas y sirven de base para la programación.

- Sophie Price,
Primera Secretaria y Oficial Superior
de Desarrollo, Sección de Cooperación
para el Desarrollo, Alto Comisionado
del Canadá, Abuja (Nigeria)

» **Alianzas con las OSC:** Tanto en Nigeria como en la RDC, las actividades de divulgación del Llamado a la Acción han logrado atraer a nuevas organizaciones de la sociedad civil para que pasen a ser asociados. La Hoja de Ruta del Llamado a la Acción de Nigeria fue el catalizador de que se ultimara una estrategia de desarrollo de las capacidades que el subsector de la VDG va a promover junto con los asociados. También ha llevado aparejado que la Universidad Americana de Yola, en el estado de Adamawa, se comprometa a dar comienzo a un programa de desarrollo de las capacidades en materia de VDG destinado a las OSC y a las instituciones gubernamentales pertinentes. La iniciativa se basará en el programa de la maestría de la Universidad de Nairobi que fijó hace varios años el asesor regional del Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género en dicha ciudad. El Consejo Noruego para Refugiados colabora con el UNFPA para ayudar a que se envíe a un asesor que preste apoyo a la puesta en marcha del programa en Yola. En la RDC, el subgrupo de violencia de género ha adoptado un plan de desarrollo de las capacidades que se basa en las lecciones aprendidas en Nigeria.

Las hojas de ruta también impulsan la toma de medidas con miras a establecer contactos más sólidos con OSC encabezadas por mujeres y con organizaciones de derechos de la mujer. Por ejemplo, durante una reunión del Llamado a la Acción en Nigeria, se hizo evidente que era necesario trazar un diagrama básico de las redes de mujeres que ya existían en la región noreste. ONU-Mujeres ha accedido a crear este mapa con la cooperación de las redes de organizaciones de la sociedad civil. En la República Democrática del Congo, al Llamado a la Acción se le atribuye el mérito de ampliar el espacio en el que las organizaciones dirigidas por mujeres pueden dialogar con las figuras de liderazgo en el ámbito humanitario.

El Llamado a la Acción ha ayudado a desarrollar nuestras capacidades, a reunir a las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres y a comprender cómo llevar a cabo las actividades para combatir la VDG de acuerdo con las mejores prácticas.

- Bibiana Adams, Coordinadora de Protección, Hope and Rural Aid Foundation, estado de Adamawa (Nigeria)

«La experiencia piloto del Llamado a la Acción en la República Democrática del Congo pone los derechos de las mujeres y las organizaciones dirigidas por mujeres sobre la mesa de decisiones relativas a planificación humanitaria, e influye en las decisiones de financiación. Somos los primeros en responder...Somos los que tenemos más que decir sobre cómo influir en la eliminación de la violencia de género. Gracias al Llamado a la Acción ahora nuestra voz se hace oír mejor. Lo que necesitamos actualmente es una mayor confianza de los donantes para acceder directamente a la financiación».

- Julienne Lusenge, SOFEPADI, mars 2019, Conférence d'Oslo

- » **Nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz:** En Nigeria y en la RDC, los asociados del Llamado a la Acción se han valido de las hojas de ruta para propugnar la adopción de medidas en todo el nexo y la mejora de la colaboración entre los agentes humanitarios y de desarrollo. En Nigeria —que fue el país elegido para las intervenciones de la Iniciativa Spotlight¹⁴— el Llamado a la Acción intercedió para que el estado de Adamawa, en el noreste de la nación, se incluyera en el programa Spotlight; el propósito era que las actividades del Llamado a la Acción más orientadas al desarrollo tuvieran la oportunidad de recibir apoyo. En la República Democrática del Congo, el Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios (CR/CAH) prometió emplear la Hoja de Ruta para fundamentar la implementación del nexo experimental entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz en la región de Kasai. Los funcionarios de la RDC han dado una buena acogida a la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción en tanto que consideran que es un modelo para poner al día su estrategia nacional en materia de VDG, sin olvidar la integración de las actividades humanitarias y de desarrollo.
- » **Mitigación de la violencia de género en los grupos temáticos:** La mayoría de los organismos principales de los grupos temáticos forman parte del Llamado a la Acción. Las hojas de ruta preliminares comprenden medidas para reducir el riesgo de que se produzcan casos de VDG en todos los sectores de la acción humanitaria. En Nigeria, se logró avanzar en la integración de la mitigación de la VDG en el Panorama general de las necesidades humanitarias (HNO) y el Plan de Respuesta Humanitaria (PRH). Por ejemplo, el sector del agua, el saneamiento y la higiene aportó un análisis de cómo las instalaciones de este tipo podían aumentar el riesgo de incidentes de VDG si se diseñan sin consultar a las mujeres y las niñas. El sector de la nutrición incorporó cuatro indicadores relacionados con la violencia de género a su sección del PRH. En la reunión de examen de mediados de 2019 en la RDC, el CR/CAH se comprometió a incrementar la mitigación de los riesgos; para ello, se cercioraría de que cada sector hubiera agregado al menos un indicador relacionado con la VDG a

su propuesta de PRH para 2020. A petición de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y con el respaldo del UNFPA, el Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género envió posteriormente a un asesor regional a que ayudara a los sectores de la nutrición, la educación, la seguridad alimentaria y el agua, el saneamiento y la higiene a formular sus planes con los indicadores.

- » **Oportunidades de promoción a nivel mundial:** Los países piloto han podido usar sus hojas de ruta para llamar poderosamente la atención sobre sus necesidades en lo tocante a la VDG en diversos foros. La Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria se presentó en la conferencia de Berlín de 2018 sobre la cuenca del lago Chad y en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que se celebró en Nueva York en 2019. La Hoja de Ruta de la República Democrática del Congo se analizó en un acto paralelo sobre violencia de género de la reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas de 2019 en Nueva York. Ambas hojas de ruta se destacaron en la conferencia de 2019 en Oslo para poner fin a la violencia sexual y de género.

Cómo crear una Hoja de Ruta

Los proyectos piloto del noreste de Nigeria y de la RDC han tenido un buen recibimiento a escala nacional y global. Tal y como se explicó anteriormente, su primera ejecución ha dado lugar a una serie de cambios positivos. Crear una Hoja de Ruta exige una preparación minuciosa, celebrar consultas y colaborar de forma permanente con numerosas partes interesadas.

Aquí se exponen algunas cuestiones importantes que hay que tener presentes a la hora de decidir si se va a seguir adelante con una Hoja de Ruta sobre el terreno y de qué manera va a hacerse.

- » **Cronología:** Es imprescindible dar respuesta a la violencia de género desde el comienzo de una situación de emergencia; esto es una prioridad en materia de promoción y una obligación que suscriben todos los asociados en el plano mundial. Una vez que los sistemas humanitarios básicos y el personal estén desplegados y desarrollando su labor, y cuando los asociados cuenten con el tiempo y la información necesarios para redactar juntos una Hoja de Ruta eficaz, será el momento idóneo para empezar a elaborar una Hoja que sea exhaustiva junto con agentes que trabajen sobre el terreno
- » **Objetivo principal:** En todas las etapas del proceso, se debe hacer hincapié en el valor añadido del Llamado a la Acción. La iniciativa y la propia Hoja de Ruta no deben duplicar ni sustituir a las estructuras o los procesos humanitarios en vigor. Deberían ser un instrumento para cosechar los apoyos que necesitan las iniciativas vigentes en materia de igualdad de género y las cuestiones de VDG, así como un mecanismo para provocar que se tomen medidas respecto a las carencias de la respuesta. Este es el motivo por el que el proceso de análisis y entrevista que se explica en las páginas 22 y 23 es tan crucial para la preparación de una Hoja de Ruta eficaz y adecuada. Consulte los anexos A y B para obtener más información sobre el valor añadido del Llamado a la Acción.
- » **Colaboración con el subgrupo de violencia de género:** Se debería dar prioridad a organizar una consulta con el organismo principal encargado de la violencia de género y con el coordinador subsectorial a fin de velar por la implicación y las sinergias entre el Llamado a la Acción y el subgrupo temático. Las actividades de ambas partes han de reforzarse mutuamente. En la página 23 encontrará más información sobre la complementariedad del Llamado a la Acción y el subsector de VDG.
- » **Adhesión de los asociados:** Debe haber un grupo central de asociados del Llamado a la Acción —entre los que se cuente como mínimo un donante humanitario de primer orden— cuya directiva tenga la firme determinación de elaborar la Hoja de Ruta.
- » **Apoyo a la dotación de personal:** Habida cuenta del tiempo y el esfuerzo que requiere, es necesario que haya un asesor del Llamado a la Acción consagrado a respaldar el proceso. Se trata de un puesto directivo¹⁵; y lo ideal sería que el asesor residiera en el país. La persona que ocupe el cargo debería tener una sólida trayectoria en el campo del cabildeo, conocer el sistema humanitario y comprender los rudimentos de los asuntos de VDG, la protección y las iniciativas de género. Los proveedores de fondos deberían incluir en sus planes que el asesor desempeñe sus funciones durante al menos dos años para respaldar el desarrollo y la ejecución inicial. También se necesitará ayuda al menos a tiempo parcial en el ámbito del seguimiento y la evaluación. Con objeto de destacar el valor de que el Llamado a la Acción sea intersectorial y esté compuesto por múltiples interesados —así como para reducir al mínimo la posibilidad de que se confunda con el cometido del coordinador de VDG— hay que sopesar, habiéndolo consultado con el organismo principal encargado de la violencia de género, si conviene enviar al asesor a un organismo como la OCAH o a la oficina del Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios.

- » **Apoyo financiero:** Los costos variarán de un entorno a otro. Otros factores son la magnitud y la complejidad de la crisis, además del alcance geográfico de la Hoja de Ruta. A objeto de acometer con éxito un proyecto de preparación de una Hoja de Ruta, es esencial obtener fondos suficientes para cubrir el salario del asesor del Llamado a la Acción, el salario de un especialista en seguimiento y evaluación (al menos a tiempo parcial) y los gastos derivados de talleres, reuniones y otras actividades de divulgación. También se necesitará financiación para los gastos de viaje con el fin de favorecer que las autoridades nacionales y locales y los asociados de las OSC participen en estos actos¹⁶.
- » **Implicación de distintos agentes:** El hecho de que el Llamado a la Acción esté compuesto por múltiples interesados es la clave de su efecto. Esto conlleva que el proceso de preparación de la Hoja de Ruta deba incorporar a entidades gubernamentales y OSC locales y nacionales competentes; en concreto, organizaciones dirigidas por mujeres, representantes de todos los sectores o grupos temáticos humanitarios, y representantes de los asociados del Llamado a la Acción a escala mundial que desempeñen sus funciones en el entorno en cuestión.
- » **Implicación a varios niveles:** Es importante que, desde el inicio de la elaboración de la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción, se involucre a la plantilla directiva y la que se encarga de la formulación de políticas, así como al personal técnico.
- » **Criterios de pertenencia:** Para ser un asociado del Llamado a la Acción en la ejecución de una Hoja de Ruta sobre el terreno, las partes interesadas tienen que, como mínimo, estar dispuestas a refrendar los objetivos relativos a la VDG y la igualdad de género del Llamado a la Acción, suscribir un compromiso en el marco de la Hoja de Ruta e informar de sus avances. En la sección sobre seguimiento y rendición de cuentas (página 61) se recoge más información al respecto.
- » **Desarrollo de nuevos métodos de trabajo:** Además de aprovechar el Llamado a la Acción como un eje coordinador para implicar a un abanico más diverso de partes interesadas en las tareas relacionadas con la VDG, no hay que olvidar las ventajas de redactar la Hoja de Ruta a través del prisma del nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz.

Paso 1: Sentar unas bases sólidas para la Hoja de Ruta

La intención de la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción es añadir valor a la respuesta, aumentar al máximo los beneficios de la labor de promoción de múltiples interesados y aprovechar la fuerza de la acción colectiva. Es vital que, puesto que está al mando del proyecto, el asesor del Llamado a la Acción dedique tiempo al principio a familiarizarse con las carencias y las oportunidades relacionadas con la VDG de la respuesta en curso, así como a granjearse el apoyo de las partes interesadas más pertinentes. El proceso debería comenzar con un repaso minucioso de la documentación, para entonces pasar a organizar largas reuniones bilaterales y de grupo con los actores más importantes; para muchos de ellos, puede que sea la primera toma de contacto con el Llamado a la Acción.

Repaso de la documentación: Esta tarea debe centrarse en las políticas y los planes que orientan la respuesta humanitaria, además de en las políticas y estrategias del ámbito nacional o local que se pronuncian sobre la VDG y la igualdad de género. Algunos países cuentan también con sus propios planes de acción sobre la mujer, la paz y la seguridad¹⁷ o con comunicados conjuntos del Gobierno y las Naciones Unidas para afrontar la violencia sexual relacionada con los conflictos. Es posible que haya informes de misiones de alto nivel y evaluaciones institucionales internas y externas que proporcionen información general útil. Como se presta cada vez más atención al nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz, puede que los documentos como el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, las evaluaciones comunes para los países, el Marco Estratégico Integrado y los planes prioritarios para la consolidación de la paz brinden información y datos valiosos sobre el contexto en materia de la igualdad de género y los derechos de la mujer en este entorno.

En el transcurso del repaso, analice hasta qué punto se han integrado correctamente en las estrategias y los planes las cuestiones relacionadas con la violencia y la igualdad de género. La finalidad es detectar carencias que puedan subsanarse con una Hoja de Ruta del Llamado a la Acción. Busque también esferas de sinergia que obtendrían el apoyo para las labores de promoción que tanto necesitan si se añadieran a una Hoja de Ruta del Llamado a la Acción. En el seno del sector humanitario, el repaso abarcaría:

- » **El HNO y el PRH o el Plan de Respuesta para los Refugiados**
- » **El Pacto del equipo humanitario en el país**
- » **La estrategia y el plan de trabajo del equipo humanitario en el país sobre la importancia fundamental de la protección**
- » **Las estrategias y los planes de trabajo del Grupo de Trabajo de Protección, del Grupo de Trabajo subsectorial de VDG y de otros sectores o grupos temáticos**
- » **La estrategia de género del equipo humanitario en el país**
- » **Los informes de misión de los asesores regionales del Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género, y los informes del Proyecto para crear capacidad de reserva en materia de protección (ProCap) y de la Capacidad de Reserva en Cuestiones de Género (GenCap)**
- » **Cuando sean pertinentes, informes de la implementación de las Directrices sobre violencia de género del IASC**

El asesor del Llamado a la Acción y el personal de apoyo han de familiarizarse con las medidas básicas del **Marco para la rendición de cuentas en materia de VDG del Llamado a la Acción**¹⁸. Dicho marco es un recurso práctico para elaborar hojas de ruta sobre el terreno. Un grupo de asociados del Llamado a la Acción lo creó y lo puso a prueba en Sudán del Sur y en el Iraq septentrional¹⁹. El marco expone claramente lo que los agentes humanitarios —sobre todo su directiva— se han comprometido a poner en marcha sobre el terreno con miras a dar prioridad a la prevención y respuesta a la violencia de género. Las partes interesadas del Llamado a la Acción tienen que usarlo para determinar cuáles son las carencias más acuciantes de la respuesta y las actuaciones que las remediarán. Podrá encontrar otras alusiones al marco en la página 28, en la sección sobre la redacción de la Hoja de Ruta.

Reuniones bilaterales y de grupo con los actores

clave: Estas asambleas —que organizará y coordinará el asesor del Llamado a la Acción— tendrán varias metas.

A la hora de planearlas y dirigir las, el asesor tiene que colaborar estrechamente con los coordinadores y la directiva de las áreas de VDG y protección.

Los objetivos de las reuniones son los siguientes:

- » Explicar la iniciativa mundial Llamado a la Acción y cómo puede aportar valor a la respuesta gracias a las labores de promoción, las actuaciones y la rendición de cuentas colectivas. En el anexo A encontrará los mensajes clave.
- » Repasar los requisitos para ser un asociado de la iniciativa Llamado a la Acción: respaldar la Hoja de Ruta, estar dispuesto a contraer compromisos en el marco de dicha Hoja de Ruta y presentar informes sobre los avances en la consecución de esos compromisos.
- » Presentar la idea de preparar una Hoja de Ruta sobre el terreno. Hay que determinar el grado inicial de interés y de apoyo y la disposición para participar en un taller de varios días en el que se redactará la Hoja de Ruta.

- » Poner a prueba las hipótesis que surgieron durante la revisión de la documentación (como el Marco para la rendición de cuentas en materia de VDG) acerca de las carencias y las oportunidades que podrían abordarse en este entorno con una Hoja de Ruta.
- » Recopilar otras ideas de estos agentes sobre las prioridades de la Hoja de Ruta y las recomendaciones con respecto a su ámbito geográfico y al cronograma inicial.

Los actores más importantes son los siguientes:

- » El personal directivo y técnico de los asociados mundiales del Llamado a la Acción que participan en esta respuesta —sin olvidar a los donantes—.
- » Los agentes nacionales (el Gobierno y las OSC) que coordinan o toman parte activa en las labores de prevención y respuesta a la violencia de género. Esto engloba los mecanismos gubernamentales relacionados con el género y las organizaciones de mujeres.
- » El Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios y el Coordinador Adjunto del mismo ramo.
- » La directiva de los grupos temáticos humanitarios.
- » ProCap, GenCap y el asesor regional del Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género que proceda.
- » El asesor del CAH en materia del nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz; en los países de la Iniciativa Spotlight, los coordinadores de Spotlight; y donde corresponda, asesores de paz y desarrollo.
- » Grupos a los que informar: el equipo humanitario en el país, el grupo de donantes humanitarios, los grupos de trabajo sectoriales o de los grupos temáticos, el Grupo de Trabajo Intersectorial, el Foro de ONG y las redes de OSC más influyentes.
- » Otros actores importantes en función del contexto.

Consejos para todas las reuniones

- » No olvide que es posible que las personas que trabajan sobre el terreno —incluso si las organizaciones a las que pertenecen están integradas en el Llamado a la Acción a escala mundial— no estén bien informadas al respecto. Comience con una sección informativa simple sobre la iniciativa y su capacidad para ayudar a que la respuesta sobre el terreno sea sólida (en el anexo A podrá encontrar mensajes clave para presentar el Llamado a la Acción a agentes humanitarios).
- » Prepárese para explicar que el Llamado a la Acción está relacionado con otras tareas (y, especialmente, con el trabajo del subsector o grupo temático de la VDG), pero sin que haya solapamiento. Algunos de los aspectos fundamentales de la complementariedad del Llamado a la Acción y el subgrupo de violencia de género son los siguientes:
 - El Llamado a la Acción está compuesto por múltiples partes interesadas. Tiene mayor alcance que el subsector en el plano estratégico internacional y de cada país, sobre todo el cuanto a la labor de promoción. Por ejemplo, los gobiernos donantes son miembros del Llamado a la Acción, al igual que los organismos principales de los demás grupos temáticos.
 - Los asociados del Llamado a la Acción han contraído obligaciones concretas con miras a prevenir y dar respuesta a la violencia de género y con objeto de fomentar la igualdad de género, lo cual ofrece muchas oportunidades para llevar a cabo labores de promoción en el seno de estas organizaciones, ante las figuras de liderazgo en el ámbito humanitario y con los países donantes.
 - El Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género a nivel mundial forma parte del Llamado a la Acción. La Hoja de Ruta mundial proporciona más apoyo al trabajo del Área de Responsabilidad, especialmente porque subraya la importancia de contar con mecanismos de coordinación eficaces, financiación suficiente y servicios especializados para los supervivientes.
 - Al igual que las actividades del Llamado a la Acción y del Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género se refuerzan mutuamente a escala mundial, esto también debe darse al trabajar sobre el terreno. Al cooperar con el subsector para preparar una Hoja de Ruta adaptada al entorno, el Llamado a la Acción evita que se duplique el trabajo y se centra en las carencias que está en la mejor posición para resolver como iniciativa compuesta por múltiples partes interesadas.
- » También pueden surgir preguntas sobre la relación que hay entre el Llamado a la Acción y las iniciativas relacionadas con la importancia fundamental de la protección o sobre protección contra la explotación y los abusos sexuales. El equipo del Llamado a la Acción en Nigeria creó un documento útil para sus asociados de la Hoja de Ruta que detalla el valor añadido de la iniciativa y sus sinergias con las estructuras e iniciativas afines en ese emplazamiento. (Véase el anexo B).
- » Siempre que sea posible, mantenga informada a la directiva humanitaria y de los organismos, así como al personal técnico y al que se encarga de la formulación de políticas. Si la dirección tiene su sede en la capital y está lejos del centro geográfico de la respuesta, organice reuniones informativas en ambos lugares.

Otros consejos para partes interesadas concretas:

- **Asociados del Llamado a la Acción a escala mundial:** Facilite por adelantado información sobre el proyecto al Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género, al Comité Directivo del Llamado a la Acción a escala mundial y a los Grupos de Trabajo de Interesados con miras a que puedan ayudar a su plantilla sobre el terreno a que se prepare para las reuniones con usted. Póngase en contacto con los coordinadores del Llamado a la Acción en el plano mundial para los organismos principales de los grupos temáticos a fin de que ellos, a su vez, puedan comunicarse con los trabajadores del grupo temático. El Grupo de Referencia de las Directrices sobre violencia de género del IASC²⁰ también podría ser de ayuda para sensibilizar a los grupos temáticos.
- **gobiernos donantes:** Haga lo posible por que haya un promotor entre los donantes que ayude a programar reuniones bilaterales o una sesión informativa de presentación con el grupo de donantes humanitarios. Dicho promotor podría ser la persona de contacto competente del país que encabeza el Llamado a la Acción a escala mundial o un exdirector global²¹. Haga hincapié en la importancia de la involucración de los donantes para la credibilidad y la repercusión del Llamado a la Acción. Recuérdeles que pueden prestar apoyo a una Hoja de Ruta tanto a través de labores de promoción como del aporte de financiación. (Consulte la información adicional del anexo K sobre la implicación de los gobiernos donantes).
- **Autoridades del Gobierno nacional y local:** Insista en que la Hoja de Ruta se preparará y se ejecutará conjuntamente con ellos. Si un ministro u organismo en concreto dirige o codirige la respuesta frente a la VDG, ese cometido se vería reflejado por completo en los avances del Llamado a la Acción.
- **Organizaciones de la sociedad civil:** Coopere desde el principio con la dirección de las OSC —en especial, con las organizaciones de mujeres— con objeto de determinar cuáles son las maneras más eficaces de difundir información sobre el Llamado a la Acción entre sus compañeros y cuál es la mejor forma de implicar a las OSC en las distintas fases del proyecto, que van desde la redacción de la Hoja de Ruta a su ejecución. (En el anexo J encontrará algunas consideraciones sobre cómo fortalecer las alianzas con las OSC en el marco del Llamado a la Acción).
- **Otros grupos temáticos:** Además de hacer una introducción general sobre el Llamado a la Acción, destaque que los organismos principales de los grupos temáticos son miembros muy dedicados de esta iniciativa mundial y que uno de los resultados prioritarios de la Hoja de Ruta global es que se implanten eficazmente las Directrices sobre violencia de género del IASC. Suponiendo que la mitigación del riesgo será un componente importante de la mayoría o la totalidad de las hojas de ruta adaptadas al contexto, pídale ayuda para redactar este documento y coordinar su ejecución. *Nota:* En los países donde se han implementado las Directrices sobre VDG del IASC o en los que la directiva humanitaria o del grupo temático ya se haya comprometido a adoptar medidas concretas para mitigar los riesgos en el marco del HNO/PRH o de la estrategia del grupo temático, deje claro que es una ocasión para dar impulso y cosechar apoyos para las actuaciones que el grupo temático prometió emprender en ese proceso.

Paso 2: Redacción de una versión preliminar de la Hoja de Ruta

Si las reuniones se han desarrollado sin contratiempos y las partes interesadas están de acuerdo con preparar una Hoja de Ruta, el siguiente paso es comenzar a redactar el documento. Si tomamos la Hoja de Ruta mundial y el Marco para la rendición de cuentas en materia de VDG como guía, los **elementos fundamentales de una Hoja de Ruta** son los siguientes:

- » **Introducción:** Explica el concepto del Llamado a la Acción y ofrece un breve resumen general sobre la igualdad de género y las dificultades en materia de VDG en esta crisis.
- » **Plan de Acción:** Pormenoriza los resultados prioritarios y los ámbitos de acción de cada resultado, además de especificar qué asociados se han adherido a cada ámbito de acción.
- » **Anexo de actividades:** Enumera las actividades concretas que va a realizar cada uno de los asociados con el fin de cumplir los compromisos que suscribieron en el Plan de Acción.
- » **Ejecución y seguimiento:** Define los requisitos para formar parte de la iniciativa e incluye un plan de seguimiento y evaluación.

En el anexo C encontrará un esquema de una Hoja de Ruta y un enlace a un modelo en un documento de Word alojado en el sitio web del Llamado a la Acción mundial. También hay enlaces a las hojas de ruta experimentales del noreste de Nigeria y de la República Democrática del Congo en dicho sitio web (<https://www.calltoactiongbv.com/call-to-action-in-the-field>).

Según lo aprendido en los países piloto, parece que organizar un taller de varios días es la forma más práctica de iniciar el proceso de redacción. En esta sección, vamos a repasar cómo planificar un taller que aúne a las partes interesadas clave para crear un primer borrador del Plan de Acción de la Hoja de Ruta, dar cuerpo a las nociones generales fundamentales del enfoque de seguimiento

y rendición de cuentas, y determinar cuáles serán los pasos siguientes para ultimar la versión final de la Hoja de Ruta.

La responsabilidad primordial de organizar el taller recae en el asesor del Llamado a la Acción, en consulta con las partes interesadas más importantes y el coordinador de VDG.

Metas del taller

- » Lograr una concordancia de opiniones sobre el valor del Llamado a la Acción para la respuesta.
 - **Consejo:** Recuerde que, a pesar de todas las reuniones y de las preparaciones por adelantado, puede que todavía haya algunas partes interesadas que no conozcan el Llamado a la Acción o que no entiendan bien el proyecto de la Hoja de Ruta. Dedicar algo de tiempo al comienzo del taller para repasar los fundamentos del Llamado a la Acción contribuirá a lograr que todos los participantes tengan desde el principio las mismas nociones sobre la iniciativa.
- » Determinar los resultados prioritarios y los ámbitos de acción de la Hoja de Ruta que son adecuados para el cronograma de dicho documento.
- » Que los participantes señalen qué ámbitos de acción es probable que apoyen sus organizaciones a tenor de sus mandatos, sus capacidades y sus recursos.
- » Sugerir mecanismos para mantener el impulso y garantizar la rendición de cuentas.
- » Acordar los próximos pasos y el plazo para concluir la Hoja de Ruta.

Organización de la actividad

- » **Cronología:** Las deliberaciones sobre la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción también deben fundamentar y mejorar el proceso venidero del HNO/PRH. Este hecho sería un argumento a favor de celebrar el taller en mayo o junio.
- » **Selección de los coorganizadores:** Estamos ante una oportunidad estratégica para reforzar el valor de que el Llamado a la Acción esté formado por múltiples partes interesadas. En la mayor parte de los contextos, los coorganizadores han de ser el ministro correspondiente, un gobierno donante (lo ideal es que se trate del director del Llamado a la Acción en ese momento), una organización internacional (puede que la OCAH sea la más indicada dado el carácter intersectorial del Llamado a la Acción), el organismo principal encargado de la violencia de género y el Foro de ONG o un colectivo semejante que aglutine a organizaciones no gubernamentales.
- » **Asistentes:** Probablemente vengan de las partes interesadas a las que se consultó durante las entrevistas con informantes clave. Es necesario que haya representación del Gobierno y de las organizaciones de la sociedad civil —sin olvidar a las mujeres dirigentes—, así como de los trabajadores de los gobiernos donantes y de las organizaciones que forman parte del Llamado a la Acción en calidad de asociados a escala mundial. También debería haber representantes de los grupos temáticos, ya que la mitigación del riesgo de que se produzcan casos de VDG ha de ser un elemento de la Hoja de Ruta.
 - **Consejos sobre los participantes:** Hay que invitar al personal directivo de políticas o programas que tengan experiencia en el campo de la protección, la programación relacionada con la violencia de género o la mitigación del riesgo de VDG. No es imprescindible que los asistentes sean especialistas en VDG o que representen a un organismo dedicado a este ámbito, sobre todo en cuanto a la mitigación del riesgo. Sin embargo, es necesario que todos los participantes cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para ayudar a definir los ámbitos de acción prioritarios de la Hoja de Ruta y que conozcan bien los ámbitos de acción por los que es probable que se interesen sus organizaciones.
 - **Consejos para implicar al personal directivo:** Para lograr que el respaldo y la adhesión a la causa de las altas instancias, invite a la directiva de las entidades involucradas a la inauguración o la clausura del taller.
 - **Inclusión de los asociados nacionales y locales:** Para ayudarles a que tomen parte, haga lo posible para cubrir sus gastos de viaje. (Tenga en cuenta que esta cuestión se menciona explícitamente en la sección sobre consideraciones presupuestarias, en la página 19).

- » **Preparación de los participantes:** Para garantizar que, en general, los asistentes estén de acuerdo con las prioridades que debería recoger la Hoja de Ruta y con el fin de conocer sus expectativas antes de acudir al taller, quizás sea una buena idea que los organizadores preparen una encuesta previa al encuentro. Si la encuesta constata los asuntos más importantes que se mencionaron durante el proceso de consulta, puede que esto ayude a los participantes a concentrar sus esfuerzos en *cómo* afrontar las carencias y las oportunidades durante el transcurso del taller, en lugar de en volver a discutir *qué* se debería abordar. (En el anexo D podrá encontrar un ejemplo de encuesta).
- » **Componentes del programa:** Las lecciones aprendidas a partir de los proyectos piloto apuntan a que hay que dedicar como mínimo dos días y medio al taller. Hay muchos temas que tratar: confirmar los resultados, definir los ámbitos de acción de los resultados y llegar a un acuerdo sobre las líneas generales de un marco de seguimiento y evaluación. Aunque se hayan realizado consultas preliminares y la encuesta previa al taller, seguirá siendo necesario dedicar tiempo al comienzo de este a asegurarse de que los participantes comparten una visión sobre la iniciativa y el proceso. A continuación, ofrecemos algunas sugerencias sobre los componentes fundamentales del programa:

Inauguración:

- » **Discurso de bienvenida** de la directiva de las entidades organizadoras.
 - **Sesión (o sesiones) plenaria del día 1:** Fundamentos.
 - **Haga una introducción** del Llamado a la Acción por si algunos participantes no están al tanto de su cometido o necesitan un recordatorio. Empiece por definir la iniciativa mundial y pase entonces a exponer los motivos para preparar esta Hoja de Ruta en concreto. En <https://www.calltoactionbv.com> se ofrece un vídeo introductorio del Llamado a la Acción; si necesita un modelo de presentación de PowerPoint, podrá encontrarlo en: <https://www.calltoactionbv.com/call-to-action-in-the-field>.
 - **Repase los requisitos** para ser un asociado de esta Hoja de Ruta.
- **Corrobore el cronograma de la Hoja de Ruta.** Los participantes han de tenerlo presente a lo largo del proceso de redacción, ya que las medidas que se propongan tienen que ser coherentes con los plazos dados. *Nota:* En ambos proyectos piloto, los implicados eligieron que la Hoja de Ruta abarcase dos años. Consideraron que era una forma viable de poner en marcha la iniciativa y, además, estaba pensado para que se ajustase al cronograma previsto del PRH.
- **Revalidar los temas** que se tendrán en cuenta en la Hoja de Ruta. Estos temas ya se habrán manifestado en las consultas y en la encuesta, pero sigue siendo importante cerciorarse al principio del taller de que hay un consenso al respecto, ya que se trata de las cuestiones que conformarán los resultados de la Hoja de Ruta.
- **Consiga que se alcance un acuerdo** respecto a la concepción de la Hoja de Ruta como un documento vivo con objeto de que las partes interesadas puedan sumarse a ella en cualquier momento y para que pueda actualizarse dependiendo de cómo cambien las circunstancias.

Redacción del plan de acción (resultados y ámbitos de acción)

Cuando todos los asistentes tengan claros los puntos anteriores, es la hora de empezar a redactar el eje central de la Hoja de Ruta: el Plan de Acción, que plasma los resultados y los ámbitos de acción a los que se da prioridad en la Hoja de Ruta para este entorno concreto. Según lo visto en las pruebas, esta actividad ocupará la tarde del primer día y parte del segundo.

» **Forme equipos para determinar los resultados y los ámbitos de acción.** Los grupos se organizarán según el resultado previsto. Su función es especificar cómo se enunciará exactamente ese resultado y escoger una cantidad limitada de actuaciones prioritarias que lograrán dicho resultado —o, al menos, que suceda en una fase más temprana de la cronología de la Hoja de Ruta—. Consejos para ayudar a los grupos a fijar las actuaciones prioritarias:

- Cuando sea posible, mezclar asistentes de distintas partes interesadas.
- Proporcionar preguntas orientativas para cada resultado. Están pensadas para promover el intercambio de ideas y ayudan a que los integrantes de los equipos se concentren en las mejores medidas para resolver los problemas. (Las preguntas orientativas se encuentran en el anexo E).
- Si bien los ámbitos de acción serán distintos en función del contexto, debe recurrirse al Marco para la rendición de cuentas en materia de VDG para poner de relieve las actuaciones específicas que lograrán los resultados del Llamado a la Acción, sobre todo en el seno de los resultados vinculados a las evaluaciones de las necesidades y la planificación, la financiación, la ejecución de los programas y el seguimiento. Hay que avisar de antemano a los asociados de que, puesto que el Marco está formado por las actuaciones prioritarias que se necesitan para dar una respuesta eficaz a la VDG, cuantas más medidas del Marco se incorporen, mayor será el efecto que tenga sobre la calidad de las tareas de prevención y respuesta a la violencia de género. (El anexo E también versa sobre ejemplos de ámbitos de acción que se han obtenido a partir de las hojas de ruta preliminares y del Marco para la rendición de cuentas en materia de VDG).
- Puesto que es probable que el cronograma de la Hoja de Ruta sea limitado, hay que plantearse formular como máximo seis resultados y tres actuaciones prioritarias para cada resultado.
- Conceda mucho tiempo a los grupos para que presenten el resultado de su trabajo y para que los demás asistentes puedan aportar sus observaciones al respecto.
- Posiblemente, será necesario hacer más correcciones antes de que los participantes lleguen a un acuerdo sobre cómo expresar los resultados y los ámbitos de acción, por lo que habrá que modificar el documento, revisarlo y aprobarlo en una sesión plenaria.
- Una vez que se haya convenido la redacción de los resultados y las actuaciones, pida a los presentes que señalen qué ámbitos de acción tienen más probabilidades de contar con el respaldo de las organizaciones a las que pertenecen.
- Una vez que se haya convenido la redacción de los resultados y las actuaciones, pida a los presentes que señalen qué ámbitos de acción tienen más probabilidades de contar con el respaldo de las organizaciones a las que pertenecen. *Nota:* En este punto, se considerarán compromisos preliminares hasta que la organización los ratifique formalmente. No todos los asistentes se sentirán cómodos con la idea de escoger en el taller las obligaciones que puede contraer su organización. Sin embargo, si varios completan esta tarea, puede ayudar a que otras organizaciones parecidas visualicen cuál sería su función en la Hoja de Ruta. También sirve para mostrar un apoyo decidido a la Hoja de Ruta, aunque sea un borrador.

Seguimiento y rendición de cuentas para obtener resultados

Las hojas de ruta sobre el terreno deben englobar mecanismos que ayuden a mantener el impulso, a favorecer la rendición de cuentas y a cuantificar los avances. Es importante que se aprovechen los procesos vigentes tanto como sea posible y que se evite crear nuevas estructuras innecesarias u obligaciones fastidiosas relativas a la presentación de informes. Los factores básicos a fin de que el seguimiento y la rendición de cuentas sean eficaces se han definido a partir de la experiencia del Llamado a la Acción a nivel mundial y en los dos proyectos pilotos, y son, entre otros:

- » **Una o varias reuniones de asociados:** Los asociados de la Hoja de Ruta debería reunirse dos veces al año para hacer una recapitulación de los progresos, analizar las dificultades y encontrar ocasiones para poner en marcha acciones colectivas.
- » **Requisitos de elaboración de informes:** Además de participar en estas reuniones, los asociados han de presentar un informe sobre sus avances en cuanto al logro de los compromisos que contrajeron. (En el anexo H se ofrece un modelo de informe).
- » **Un marco de seguimiento y evaluación para supervisar los progresos:** La versión final de la Hoja debe incluir un marco de seguimiento y evaluación para vigilar de cerca los avances. (En el anexo G podrá encontrar algunos consejos sobre cómo llevar a cabo el seguimiento).
- » **Un comité de gestión que impulse el Llamado a la Acción y la rendición de cuentas en cuanto a los compromisos:** Tanto a escala mundial como en ambos proyectos de prueba, ha sido útil contar con un comité de gestión que se reuniera todos los trimestres a fin de seguir promocionando la labor del Llamado a la Acción ante otras autoridades y para velar por que se rindan cuentas sobre los compromisos suscritos. (El anexo I ofrece una definición de dicho comité y ejemplos de sus términos de referencia).

Es probable que no haya tiempo suficiente en el taller como para comentar estos elementos en profundidad. Por otro lado, no se puede crear el marco de seguimiento y evaluación hasta que no esté listo el Plan de Acción de la Hoja de Ruta. En cualquier caso, es importante que, en este encuentro, se acuerde que los factores anteriores van a integrar la sección sobre rendición de cuentas y seguimiento de la Hoja de Ruta.

Paso 3: Conclusión

Preparar la Hoja de Ruta es un acontecimiento importante. No obstante, el asesor del Llamado a la Acción y los trabajadores tienen que prepararse para, una vez termine el taller, dedicar un esfuerzo considerable a ultimar el borrador del taller, ratificar los compromisos de las partes interesadas en los ámbitos de acción, cerciorarse de que se remiten las actividades que promuevan esos compromisos y confirmar a cuáles van a adherirse sus organizaciones.

Los asistentes al taller necesitarán tiempo para estudiar el borrador con la organización a la que pertenezcan. Una vez esté listo el documento, las partes interesadas tendrán que solicitar que la directiva apruebe los compromisos y las actividades que van a realizar para ponerlos en práctica. Todas las partes interesadas tienen que estar al tanto de que la Hoja de Ruta es un documento público que estará disponible en, como mínimo, el sitio web de la OCAH en el país, el sitio web del Llamado a la Acción mundial y en el sitio web del Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género. Si la plantilla necesita orientación sobre los compromisos y las actividades propuestas, conviene instarles a que hablen con un asesor del Llamado a la Acción o con el coordinador global de la iniciativa en su organización. *Nota:* El Comité Directivo del Llamado a la Acción a escala global ha de estar al tanto de cómo evoluciona la Hoja de Ruta; así podrán ponerse en contacto con las personas que trabajan sobre el terreno para ofrecerles apoyo cuando lo necesiten.

Ultimar la Hoja de Ruta exige tres pasos:

- » Editar el borrador en caso necesario y distribuir la versión definitiva para que sea aprobada.
- » Pedir a cada una de las partes interesadas que confirmen (o vuelvan a confirmar) los compromisos que asumen en cada ámbito de acción.
- » Pedir a las partes interesadas que establezcan qué actividades van a emprender a fin de cumplir esos compromisos. Las actividades deben ser específicas, mensurables y orientadas claramente a la consecución de avances en el ámbito de acción que corresponda. (Si lo desea, puede consultar el modelo de actividades del anexo F).

Consejos para finalizar a tiempo una Hoja de Ruta bien fundamentada

- » **Procure que se dé el visto bueno a lo redactado en el taller lo antes posible.** Justo después del taller, reparta el borrador de la Hoja de Ruta a las partes interesadas que han intervenido en su preparación. Como ya se ha mencionado, en el borrador tienen que constar los resultados, los ámbitos de acción clave y los mecanismos de seguimiento que se han propuesto.
- » **Fije una fecha límite.** Debe hacerse en todas las etapas del proceso. Es posible que tenga que seguir en contacto a menudo con los implicados para asegurarse de que respetarán esta fecha límite.
- » **Desarrolle una comunicación estrecha con el coordinador subsectorial de VDG.** Mantenga informada también al Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género sobre cualquier novedad para que, a su vez, sus integrantes puedan ayudar al coordinador subsectorial si lo requiere y recaben apoyo mediante las redes de los grupos temáticos mundiales y el Área de Responsabilidad.
- » **Haga llegar al Comité Directivo del Llamado a la Acción a escala mundial el borrador de la Hoja de Ruta e información actualizada sobre los pasos siguientes.** El objetivo es garantizar que los asociados a escala mundial sigan respaldando a su personal sobre el terreno durante los procesos de finalización y ejecución en caso necesario.
- » **Póngase en contacto con las partes interesadas importantes que no participaron en el taller.** Puede que algunas partes interesadas no hayan podido estar presentes en el taller. Reúnase con ellas por separado para hacer un repaso del borrador a fin de que puedan tomar parte en el proceso de ultimar el documento.
- » **Organice reuniones informativas con los donantes.** El asesor del Llamado a la Acción y el promotor de los donantes deberían celebrar encuentros bilaterales con ellos y comunicar al grupo de donantes humanitarios los detalles sobre el borrador de la Hoja de Ruta. Sería útil proporcionarles ejemplos de obligaciones suscritas por los donantes para que los estudien. También debería fomentarse que el grupo de donantes humanitarios pida que se le informe periódicamente sobre las novedades en torno al Llamado a la Acción tanto mientras se ultima la Hoja de Ruta como durante su implantación. (El anexo K ofrece algunas recomendaciones sobre cómo conseguir que los donantes no dejen de involucrarse).
- » **Mantenga informado al equipo humanitario en el país.** Poco después del taller, solicite dedicar parte del orden del día en la próxima reunión del equipo humanitario en el país a poner en común los aspectos más destacados del taller y del proceso de conclusión. Así, los miembros del equipo tendrán la oportunidad de manifestar sus impresiones; además, servirá para contribuir a lograr que las altas instancias respalden la Hoja de Ruta. También debería instarse a que el equipo humanitario en el país incluyese en sus planes controles periódicos para comprobar los avances de la iniciativa. Los asociados deberían hacer lo mismo con su personal directivo superior.
- » **Decida quién va a integrar el equipo directivo.** Si el equipo ya está formado cuando se presente oficialmente la Hoja de Ruta, esto repercutirá de forma positiva en sus labores de promoción. (No dude en repasar la información sobre el equipo directivo del anexo I).

Paso 4: Presentación pública de la Hoja de Ruta

¡Enhorabuena! La Hoja de Ruta está lista para su difusión. Es hora de que el asesor del Llamado a la Acción planee un acto público de presentación que refleje el grado de compromiso de las múltiples partes interesadas con la Hoja de Ruta, conmemore el espíritu de las acciones conjuntas y haga hincapié en que es necesario lograr repercusiones colectivas. El acontecimiento servirá de acicate a las partes interesadas a todos los niveles y consolidará la rendición de cuentas a fin de que la respuesta frente a la VDG sea mucho más contundente.

Consejos para que la presentación sea un éxito

- » **Colabore con el personal de comunicaciones:** Tal y como lo haría para cualquier otro acto público, pregúnteles cuáles son las maneras más eficaces de idear y dar publicidad al lanzamiento.
- » **Difunda la información entre las redes globales:** Asegúrese de que el Comité Directivo del Llamado a la Acción a escala mundial, sus asociados y el Área de Responsabilidad a cargo de la violencia de género saben que va a presentar la Hoja de Ruta y que pueden respaldar el acto con cobertura mediática y otras herramientas externas e internas.
- » **Piense dónde va a celebrarse:** Aunque puede depender del contexto, no hay duda de que un acto de presentación debería tener lugar en la capital del país. En el caso de que haya centros humanitarios en otros emplazamientos, también deberían organizarse otros acontecimientos semejantes en ellos.
- » **Cuente con coorganizadores:** Plantéese invitar a los Gobiernos y las organizaciones que forman parte del Comité Directivo a que participen como coorganizadores. Así se redobla la potencia del Llamado a la Acción como iniciativa formada por múltiples interesados.
- » **Planee el programa:** Este aspecto también dependerá del contexto y, al igual que en el primer punto, será mejor si el personal de comunicaciones interviene. Desde luego, hay que involucrar a la esfera directiva tanto como sea posible. También es fundamental que acudan representantes de la sociedad civil, sobre todo de organizaciones que trabajan con mujeres.
- » **Un apunte sobre la duración del acto:** Procure que sea breve: 90 minutos o menos. Así tendrá la seguridad de que el personal directivo de primer orden participa y de que no se desvía la atención de los aspectos más cruciales del Llamado a la Acción y la Hoja de Ruta.
- » **Proporcione materiales de apoyo:** Siga las recomendaciones del personal de comunicaciones respecto a qué documentos impresos y publicaciones en las redes sociales serán más eficaces. Los materiales de referencia deben ser claros, sucintos y fácil de entender para públicos variados. Puede que la Hoja de Ruta y sus actividades sean demasiado extensas para un acto de presentación, por lo que le instamos a que prepare un documento que resuma la información y que incluya un enlace a la versión completa de la Hoja de Ruta que está alojada en el sitio web de la OCAH.

Paso 5 : Mantener el impulso y promover la ejecución

La Hoja de Ruta ya se ha lanzado. Ahora lo difícil —y lo imprescindible— es hacer un seguimiento de la ejecución y lograr resultados.

En los países piloto, que la preparación y la puesta en marcha de la Hoja de Ruta llegase a buen puerto hizo que se prestara más atención a las necesidades en materia de VDG y aumentó el prestigio del Llamado a la Acción. También, tal y como debe ser, alimentó las expectativas de que la iniciativa influyera de forma tangible en la respuesta humanitaria.

Es necesario tomar medidas específicas para mantener el impulso y cosechar apoyos duraderos para la ejecución. El asesor del Llamado a la Acción y el especialista en seguimiento y evaluación, junto con el Comité Directivo o el de los promotores, tendrán que colaborar con los asociados para supervisar los avances que propicie la Hoja de Ruta y vigilar de cerca los obstáculos que dificulten la implementación, además de trabajar codo con codo con ellos para superarlos. Es necesario estar en contacto frecuentemente con los asociados del plano técnico y directivo tanto sobre resultados como sobre aquellas cuestiones pendientes que requieren su atención.

A juzgar por las primeras experiencias en Nigeria y la República Democrática del Congo, hay varias formas de conseguirlo, manteniendo una estrecha comunicación con el coordinador de la VDG en todo momento. Las recomendaciones que siguen también presuponen que el asesor del Llamado a la Acción seguirá al mando y prestando apoyo, al menos durante los primeros años.

Asociados de la Hoja de Ruta:

» **Reuniones trimestrales del comité de gestión:**

El comité de gestión debería convocar una sesión cada tres meses con objeto de estudiar los asuntos más urgentes relacionados con el Llamado a la Acción, deliberar sobre las oportunidades que surgen y determinar qué actuaciones concretas van a llevar a la práctica los miembros del comité. Los temas que tratarán podrían abarcar desde las novedades en el panorama humanitario que afecten a los compromisos del Llamado a la Acción y que quizás exijan un cabildeo inmediato hasta captar nuevos asociados, pasando por ocasiones futuras para desarrollar labores de promoción en el ámbito nacional, regional o mundial. El comité también debería hacer su aportación a la preparación del orden del día de las reuniones semestrales de los interesados y solicitar que dichas partes interesadas les hagan llegar sus informes.

» **Reunión de las partes interesadas a mitad de año y a final de año:**

Estos encuentros congregan a todos los asociados para evaluar los avances que se han conseguido hasta ese momento, mantener conversaciones sobre las inquietudes prioritarias que plantea la ejecución de la Hoja de Ruta y encontrar soluciones que puedan adoptarse de forma individual o colectiva. Aquí se exponen algunos aspectos clave de estas reuniones:

- **Presentación de informes de los asociados:** Las reuniones serán más precisas y pertinentes si los informes llegan a tiempo para que sus conclusiones se incorporen a las deliberaciones. La directiva del comité de los promotores tiene que solicitar estos documentos seis semanas antes de la reunión, como mínimo, y fijar un plazo de un mes para enviarlos. Los informes deben remitirse al asesor del Llamado a la

Acción y al especialista en seguimiento y evaluación que se haya nombrado, que los analizarán antes de la asamblea.

- **Ubicación:** Si la situación de emergencia se ha producido a cierta distancia de la capital, es necesario organizar reuniones en ambos lugares.
- **Destinatarios:** Es importante que no acudan solo los coordinadores técnicos, sino también el personal directivo que se encarga de la formulación de políticas y la jefatura de las organizaciones. Entre los asistentes también tiene que haber representantes de todos los sectores y especialistas en VDG.
 - ♦ **Consejo:** Es fundamental contar con la participación de las organizaciones de la sociedad civil y el Gobierno. Si tienen que desplazarse para acudir, será necesario cubrir sus gastos de viaje. Tal y como se explicó anteriormente, estos costos han de incluirse en la financiación que se haya obtenido para el lanzamiento o la ejecución continua del proyecto.
 - ♦ **Consejo:** Puede que algunos participantes no conozcan bien todos los pormenores del sistema humanitario o su terminología. Recuerde a los oradores que tengan esto en cuenta cuando ultimen sus intervenciones. También sería posible organizar una asamblea previa con estos asistentes a fin de que estén preparados para las discusiones.
- **Orden del día:** Tiene que planearse pensando en los destinatarios y permitir que los temas se traten de forma minuciosa. Es necesario que en todas las sesiones haya actuaciones específicas a las que dar seguimiento.
 - ♦ **Consejo:** Al determinar cuál es la mejor forma de hacer partícipe de la reunión al personal directivo de primer orden, considere añadir

una sesión dirigida expresamente a ellos en la que la presentación y las deliberaciones no ocupen más de 90 minutos. Otra opción es que el jefe de un organismo inaugure una sesión que esté especialmente relacionada con sus funciones; por ejemplo, si el Jefe de Oficina de UNICEF presenta un panel con los grupos temáticos sobre la mitigación del riesgo de VDG que encabeza el Fondo.

- ♦ **Consejo:** Si bien es posible que la directiva solo pueda participar durante un tiempo limitado, la experiencia de los países piloto apunta a que se necesitarán como mínimo dos días de reuniones con los coordinadores de Llamado a la Acción.
- ♦ **Consejo:** En ambos proyectos de prueba, programar una sesión sobre la implicación de las OSC a cargo de los líderes de estas organizaciones para que hablan sobre los problemas concretos a los que se enfrentan fue una experiencia esclarecedora y valiosa.
- **El seguimiento:** Además de planear las reuniones informativas que se exponen más adelante, el asesor del Llamado a la Acción tiene la obligación de redactar después de estas reuniones un informe breve y persuasivo que recalque los resultados que se han obtenido y las dificultades que hay que superar. Entonces, hay que hacer llegar estos informes a los asociados del Llamado a la Acción y a otras partes interesadas del país, así como a los implicados en esta iniciativa mundial.

- » **Reuniones informativas trimestrales del equipo humanitario en el país y el grupo de donantes humanitarios:** Hay que programar dos reuniones de este tipo después de las asambleas de mitad y finales de año para divulgar los aspectos más destacados y las actuaciones que hagan al caso. Es imprescindible que las reuniones informativas se adapten a las funciones y las responsabilidades específicas de los asistentes y que no abarquen más de tres recomendaciones prioritarias que haya que implementar a corto plazo. Su organización debe correr a cargo del asesor del Llamado a la Acción, que habrá celebrado consultas con el comité de gestión y el coordinador de VDG a tal efecto. *Nota:* Hay que solicitar a ambos grupos que incluyan la mitigación del riesgo de VDG en su orden del día cuando participen en un encuentro con otros sectores.
- » **Reuniones informativas con otros grupos temáticos:** Puesto que la mitigación del riesgo de VDG supone un componente esencial del Llamado a la Acción y (en teoría) este hecho se refleja en la Hoja de Ruta, los representantes de los grupos temáticos deberían tomar parte activa en las reuniones de mitad y finales de año. Estos grupos deberían incluir en el programa de sus reuniones del grupo temático que, al menos una vez por trimestre, haya una discusión sobre el Llamado a la Acción y cómo avanzan los compromisos que contrajeron. El Grupo de Trabajo Intergrupala también debería solicitar que se le informe periódicamente sobre las novedades.
- » **Otros aspectos:** En uno de los países piloto, algunos asociados indicaron que las reuniones en las que se comentaban las dificultades que se atraviesan y las posibles soluciones tenían que ser más frecuentes. Asimismo, los asociados coincidían en que el Llamado a la Acción no debería dar lugar a otros procesos paralelos. Con el fin de alcanzar un equilibrio entre estas posturas, algunas personas propusieron que los asociados que se hubieran comprometido a lograr un resultado determinado se dieran cita en el intervalo entre las reuniones oficiales del Llamado a la Acción. Quizás uno de esos asociados se ofrecería a organizar y ser el anfitrión de una asamblea de ese tipo. Otra sugerencia fue que las cuestiones relacionadas con el Llamado a la Acción se incorporasen al orden del día de la reunión trimestral del subsector de la VDG.

Divulgación para captar nuevas partes interesadas:

Si las labores iniciales se han desempeñado satisfactoriamente, la Hoja de Ruta ya integra a partes interesadas muy diversas que cumplen la función de asociados. A pesar de esto, es probable que haya muchos más interesados que podrían (y deberían) convertirse en miembros de la iniciativa. Esa es una de las razones por las que la Hoja de Ruta se concibe como un documento vivo. El comité de gestión y el asesor del Llamado a la Acción desempeñan una función esencial en este sentido. Según lo aprendido en los proyectos piloto, los grupos con los que habrá que redoblar las labores de divulgación son los siguientes:

- » **Ministerios y organismos gubernamentales:** El contexto dictará qué ministerios y organismos han de formar parte de la Hoja de Ruta y en qué planos (nacional, federal o local). Como ya se comentó anteriormente, la Hoja de Ruta preliminar tiene que incluir como mínimo a la entidad del Gobierno que lleve la voz cantante en los asuntos de VDG durante una acción humanitaria. Con el tiempo, también podrían establecerse contactos con las autoridades en materia de justicia, sanidad, gestión de las emergencias y similares.
- » **Organizaciones de la sociedad civil:** Los proyectos piloto pusieron de manifiesto que el Llamado a la Acción es una buena plataforma para lograr que muchas más OSC se sumen a las labores humanitarias relacionadas con la VDG. El asesor del Llamado a la Acción, tras celebrar consultas con los líderes de las organizaciones de la sociedad civil que ya figuren en la Hoja de Ruta y con otros asociados de esta, debería poner en marcha un plan de acercamiento a las OSC que cuente con una amplia representación de las organizaciones de mujeres. Según el contexto nacional y lo establecido que esté el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz, puede que haya que contar también con las OSC que trabajan en el campo del desarrollo. (Consulte el anexo J, «Fortalecer las alianzas con las organizaciones de la sociedad civil»).

» **gobiernos donantes:** Es probable que los principales gobiernos donantes de ayuda humanitaria formen parte de la Hoja de Ruta desde el comienzo, pero puede que otros se hayan pasado por alto en la fase inicial. Además, quizás haya algunos Gobiernos que no tengan la capacidad de aportar una cantidad considerable de fondos, pero que sí puedan respaldar el trabajo del Llamado a la Acción con iniciativas de promoción. En este ámbito también es necesario cooperar con el comité de gestión para llevar la divulgación más allá. (Consulte el anexo K, que contiene información sobre cómo implicar a los gobiernos donantes).

Ejemplo: Visitas de promoción del Llamado a la Acción de alto nivel en Nigeria

El comité de gestión en Nigeria, con la ayuda del asesor del Llamado a la Acción y el especialista en seguimiento y evaluación, ha estado realizando una serie de visitas de promoción de alto nivel a embajadores y jefes de organismos y organizaciones. En algunos casos, el objetivo era consolidar los compromisos que habían suscrito los asociados. En otros, la finalidad era animar a estas autoridades a que se adhirieran al Llamado a la Acción a través de la Hoja de Ruta.

- » Todos y cada uno de los asociados de la Hoja de Ruta adaptada al entorno que también formen parte del Llamado a la Acción en el plano global tienen que encargarse de que sus coordinadores mundiales estén al tanto de lo que sucede.
- » Como ya se señaló antes, los informes que se desprendan de las reuniones de examen semestrales se difundirán entre todos los miembros de la alianza mundial; así, los participantes a escala global seguirán al tanto de los logros y las dificultades de la implementación del Llamado a la Acción sobre el terreno. Eso les podría servir para dar mayor respaldo a los trabajadores sobre el terreno y a hacer un mejor seguimiento de los efectos que tienen sus compromisos mundiales sobre las comunidades afectadas y los supervivientes de la violencia de género.
- » El asesor del Llamado a la Acción y todos los asociados del país han de estar al corriente de los actos de promoción que brinden una ocasión para mostrar la labor de la Hoja de Ruta. Tal y como se recoge en la página 17 de este conjunto de herramientas, en 2018 y 2019 se aprovecharon las oportunidades de alto nivel que surgieron para promocionar lo conseguido en Nigeria y la República Democrática del Congo.

Implicación continua con la iniciativa mundial Llamado a la Acción:

Consolidar la ejecución sobre el terreno del Llamado a la Acción sigue siendo una prioridad absoluta para los miembros de la iniciativa en el plano global. Aquí ofrecemos algunos consejos para que contribuyan a implantar la Hoja de Ruta adaptada al entorno:

» El asesor del Llamado a la Acción, a través del Comité Directivo del Llamado a la Acción, ha de velar por que el Comité Directivo a nivel mundial y los Grupos de Trabajo de Interesados reciban información de forma habitual sobre las novedades respecto a la ejecución (una vez al trimestre debería ser suficiente).

Para concluir

Si ha asumido la difícil tarea de preparar una Hoja de Ruta para el entorno donde trabaja, está contribuyendo de forma decisiva a que la implantación del Llamado a la Acción sea un éxito y, lo que es más importante, a que la iniciativa haga honor a sus compromisos con todos los supervivientes y las personas que corren un mayor riesgo de sufrir violencia de género. En última instancia, eso es lo único que importa. ***¡Muchas gracias!***

Notas

- 1 El sitio web del Llamado a la Acción es <https://www.calltoactiongbv.com>.
- 2 En <https://www.calltoactiongbv.com/partners> puede consultarse la lista actualizada de asociados.
- 3 Los asociados han acordado poner al día y ampliar el plazo de esta Hoja de Ruta. Su versión actualizada se publicará en el sitio web del Llamado a la Acción para finales de 2020.
- 4 Véase el informe de la CMR «The Call to Action on Protection from Gender-based Violence in Emergencies: Field Level Implementation Urgently Required», diciembre de 2016, disponible en: https://docs.wixstatic.com/ugd/49545f_26182bc49c9e4b578c6a16508ff27f41.pdf.
- 5 Suecia desempeñó las funciones de dirección del Llamado a la Acción a escala mundial en 2016.
- 6 El Ministerio de Asuntos de la Mujer preside el Grupo de Trabajo subsectorial de VDG.
- 7 Véase la Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria (2018-2019) en: <https://drive.google.com/file/d/1Z4hoxya1ocVhgVYbJUOmjq4eFTbLaPcV/view>.
- 8 Comisión Europea, Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (DG ECHO). Su postura en cuanto a la ayuda que tiene en cuenta el género y la edad puede consultarse en: <https://ec.europa.eu/echo/what/humanitarian-aid/gender-sensitive-aid>.
- 9 Folleto de la Unión Europea sobre su labor de dirección del Llamado a la Acción entre 2017 y 2018: https://ec.europa.eu/echo/sites/echo-site/files/booklet_eu_leadership_c2a.pdf.
- 10 La prioridad de la Unión Europea en cuanto a las repercusiones sobre el terreno constaba de dos vertientes: 1) poner a prueba la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción junto con el UNFPA y la CMR; y 2) promover una mayor conciencia sobre el terreno a través de 10 talleres organizados por las oficinas exteriores de cuestiones humanitarias de la Unión Europea. Para obtener más información sobre dichos talleres, consulte https://ec.europa.eu/echo/sites/echo-site/files/field_workshops_c2a_echo_2018_overview.pdf.
- 11 En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta de 2017 de la Comisión Europea (DG ECHO)
- 12 Puede encontrar la Hoja de Ruta para la RDC en: <https://www.humanitarianresponse.info/ru/operations/democratic-republic-congo/document/rd-congo-sous-cluster-vbg-feuille-de-route-de-laction>.
- 13 El asesor regional del Llamado a la Acción que dio respaldo a los proyectos piloto de las Hojas de Ruta del noreste de Nigeria y la República Democrática del Congo fue enviado a trabajar a través del Consejo Noruego para Refugiados y con ayuda financiera de la Unión Europea. El Consejo Noruego para Refugiados es una fuente de conocimientos especializados para los sectores humanitario, de desarrollo y de consolidación de la paz a escala mundial, y ha suscrito un acuerdo de contingencia con el UNFPA.
- 14 La Iniciativa Spotlight es un proyecto conjunto de la Unión Europea y las Naciones Unidas para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas para 2030. Podrá encontrar más información al respecto en <https://spotlightinitiative.org/es/lo-que-hacemos>.
- 15 Si, a modo de ejemplo, se empleara el sistema de las Naciones Unidas, sería un puesto de nivel P4-5.
- 16 En contextos amplios y complejos, como Nigeria y la RDC, puede que se requieran en torno a 300.000 dólares de los Estados Unidos al año para sufragar estos gastos.
- 17 En <https://www.peacewomen.org/member-states> se recoge una lista de los países que tienen planes nacionales de acción sobre la mujer, la paz y la seguridad.
- 18 Disponible en: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/RTAP_mockup_FINAL_7Sept2017.pdf.
- 19 La Alianza para la rendición de cuentas en tiempo real (RTAP) creó el Marco para la rendición de cuentas en materia de VDG. En 2019, formaban parte de la RTAP las siguientes entidades: CARE, la Organización Internacional para las Migraciones, el International Rescue Committee, el Consejo Noruego para Refugiados, la OCAH, el Departamento de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Reino Unido, ACNUR, UNICEF, el UNFPA y la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero de USAID.
- 20 La dirección de correo electrónico del Grupo de Referencia de las Directrices es: gbv.guidelines@gmail.com.
- 21 El Canadá ocupa la dirección del Llamado a la Acción entre 2019 y 2020. Los exdirectores son el Reino Unido, los Estados Unidos de América y Suecia.



Presentación de la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción en Kivu del Norte (RDC), marzo de 2019 ©UNFPA/Clovis Paluku

Anexos A-B: Antecedentes de la iniciativa Llamado a la Acción

ANEXO A: Mensajes clave para presentar el Llamado a la Acción a los agentes humanitarios sobre el terreno

Antecedentes: dado que se trata de una iniciativa mundial relativamente nueva, es posible que el Llamado a la Acción no sea muy conocido entre los agentes humanitarios sobre el terreno, incluso entre aquellos cuyos gobiernos u organizaciones están asociados a él. Estos mensajes recogen los aspectos del Llamado a la Acción más pertinentes para los colegas que trabajan sobre el terreno.

En el sitio web del Llamado a la Acción se recoge información pormenorizada¹. En su página de inicio puede accederse a un breve video que resulta muy útil, y en la sección «In the Field» (sobre el terreno) del sitio web está disponible una presentación en PowerPoint que puede utilizarse para presentar la iniciativa². En esta sección se recogen además vínculos a las hojas de ruta piloto del Llamado a la Acción para el noreste de Nigeria y la República Democrática del Congo, y al Marco para la rendición de cuentas en materia de VDG —una herramienta que resulta útil para elaborar hojas de ruta sobre el terreno—.

¿Qué es el Llamado a la Acción?

El Llamado a la Acción sobre la Protección contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia es una iniciativa mundial apoyada por múltiples partes interesadas con el fin de transformar fundamentalmente la manera en que los agentes humanitarios hacen frente a la violencia de género (VDG).

Los asociados del Llamado a la Acción se han unido para lograr un objetivo común: que cada una de las operaciones humanitarias incluya —**desde el principio**— medidas para prevenir y reducir los riesgos de VDG y proporcionar servicios seguros e integrales a las supervivientes de esta.

Entre los asociados del Llamado a la Acción se incluyen Estados y gobiernos donantes, organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y ONG. En el sitio web del Llamado a la Acción está disponible una lista de asociados de todo el mundo³. La dirección del Llamado a la Acción mundial va rotando entre los Estados; en el período 2019-2020, Canadá ocupa esta función.

¿Cómo funciona el Llamado a la Acción?

» La Hoja de Ruta 2016-2020 del Llamado a la Acción⁴. constituye el marco rector de esta iniciativa mundial. La Hoja de Ruta identifica las acciones y los resultados prioritarios necesarios para lograr tres objetivos interrelacionados:

1. **El establecimiento de servicios y programas para las supervivientes de la VDG.**
2. **La integración de acciones para reducir el riesgo de VDG en todos los sectores de la respuesta —por ejemplo: alimentación, agua y saneamiento, refugio y salud—.**
3. **La incorporación de la igualdad de género y del empoderamiento de las mujeres y las niñas en todos los aspectos de la acción humanitaria de forma que se aborden las causas fundamentales de la VDG.**

1 <https://www.calltoactiongbv.com>

2 <https://www.calltoactiongbv.com/call-to-action-in-the-field>

3 <https://www.calltoactiongbv.com/partners>

4 <https://www.calltoactiongbv.com/what-we-do>

- » Las acciones y resultados prioritarios de la Hoja de Ruta para 2016-2020 se centran en seis esferas fundamentales. Estas constituyen la base para una programación oportuna, completa y con capacidad de respuesta en materia de VDG en situaciones de emergencia⁵.
 - **1) Desarrollo e implementación de políticas y normas institucionales sobre VDG e igualdad de género.** Contar con estas normas y políticas constituye la base para una programación de calidad y la rendición de cuentas en el plano interno.
 - **2) Liderazgo y coordinación interinstitucional e intersectorial eficaz y responsable** sobre prevención de la violencia de género y respuesta ante ella a todos los niveles.
 - **3) Evaluación de necesidades, análisis y procesos de planificación** que apoyen la acción efectiva en materia de VDG.
 - **4) Financiación suficiente** para la prevención de la violencia de género y la respuesta a ella en cada fase de una emergencia.
 - **5) Suministro de servicios especializados de prevención de la violencia de género y respuesta ante ella** en cada fase de la respuesta.
 - **6) Implementación eficaz de las directrices interinstitucionales revisadas** con el fin de reducir y mitigar los riesgos de VDG y respaldar los esfuerzos de promoción de la igualdad de género⁶.
- » Los asociados del Llamado a la Acción formalizan compromisos específicos y cuantificables con arreglo a la Hoja de Ruta e informan anualmente sobre sus avances en el logro de estos compromisos.
- » Los asociados han acordado extender la Hoja de Ruta mundial después de 2020 y subir la versión actualizada al sitio web a finales de ese mismo año.

5 Los asociados del Llamado a la Acción han acordado poner al día y ampliar el plazo de esta Hoja de Ruta. Su versión actualizada se publicará en el sitio web del Llamado a la Acción (www.calltoactiongbv.com) a finales de 2020.

6 Véanse las *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria* <https://gbvguidelines.org/es/> y el *Manual de género para acción humanitaria* https://interagencystandingcommittee.org/system/files/iasc_manual_de_genero_para_accion_humanitaria.pdf

¿Cuál es el valor añadido del Llamado a la Acción?

- » Como iniciativa de múltiples interesados que reúne a Estados y gobiernos donantes, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y ONG, el Llamado a la Acción ofrece una plataforma única para abordar de forma colectiva la VDG en situaciones de emergencia.
- » Nuestras voces son más fuertes juntas. Nuestra promoción colectiva tiene más poder. Nuestro trabajo tendrá un mayor impacto.
- » Los asociados del Llamado a la Acción en cualquier contexto humanitario pueden emplear el poder de su pertenencia colectiva a la iniciativa para reforzar su promoción, planificación y programación sobre prevención de la violencia de género y respuesta ante ella a lo largo del ciclo humanitario.
- » Dentro del marco del Llamado a la Acción es posible reunir varias iniciativas para hacer frente a la VDG bajo un mismo marco o paraguas. Esto contribuye a una mayor comunicación y coordinación. Ayuda a las partes interesadas a identificar las carencias y a cubrirlas mejor. Además, permite adoptar enfoques más integrales de la prevención, la reducción del riesgo y la respuesta.
- » Contar con una Hoja de Ruta con plazos establecidos y cuantificable hace que los esfuerzos y la atención de los asociados se centren en las acciones prioritarias necesarias para mejorar las medidas de prevención de la violencia de género y respuesta ante ella.
- » Los asociados del Llamado a la Acción tienen la oportunidad de respaldarse y establecer redes entre sí, intercambiar ideas y aprender los unos de los otros. Esto puede suceder a cualquier nivel —desde puestos de liderazgo en la sede y en el país hasta el especialista en materia del VDG que trabaja sobre el terreno—.
- » El Llamado a la Acción promueve la rendición de cuentas dentro de las organizaciones y entre los asociados al requerir que cada uno de ellos formalice compromisos concretos conforme a la Hoja de Ruta e informe anualmente sobre sus progresos.
- » Los asociados que se unen para desarrollar una Hoja de Ruta sobre el terreno adaptada a su contexto también cuentan con la valiosa oportunidad de involucrar a las partes interesadas nacionales y locales en el Llamado a la Acción e invertir en estas relaciones con el fin de garantizar que la respuesta es sostenible y efectiva.

ANEXO B: Sinergias entre el Llamado a la Acción y otras iniciativas humanitarias: ejemplos de mensajes y diagramas procedentes del proyecto piloto realizado en el noreste de Nigeria

Antecedentes: como ya se ha indicado en el texto del conjunto de herramientas, el Llamado a la Acción está posicionado de forma única para reforzar la promoción y la programación sobre violencia de género (VDG) en cada una de las fases de la respuesta humanitaria y en todos los sectores de trabajo. Su propósito es el de proporcionar apoyo añadido a los esfuerzos para combatir la VDG y promover la igualdad de género —no duplicar los procesos ni estructuras existentes, como el subsector de VDG—.

Durante el proyecto piloto de la Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria, el equipo de apoyo del Llamado a la Acción desarrolló estos mensajes, así como un diagrama para ayudar a los agentes en ese contexto a comprender mejor el valor añadido del Llamado a la Acción y su relación con otras iniciativas humanitarias.

El valor añadido del Llamado a la Acción

» **El poder de los miembros:**

El Llamado a la Acción se compone de miembros internacionales, como son importantes gobiernos donantes, numerosas organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales, incluidos organismos principales de los grupos temáticos y el Área de Responsabilidad a cargo de la VDG.

La Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria incluye a numerosos asociados mundiales, así como asociados del Gobierno federal y estatal de Nigeria y organizaciones de la sociedad civil. Para que la iniciativa sea sólida y el trabajo tenga éxito es fundamental esta implicación nacional, y que se asimile como propia.

Los asociados del Llamado a la Acción pueden aprovechar la fuerza de todos los miembros para dar mayor empuje a la promoción, aunar recursos, mejorar la programación y fomentar la rendición de cuentas a lo largo del ciclo humanitario.

» **Una Hoja de Ruta definida para guiar el trabajo:**

A nivel mundial, los miembros han refrendado una Hoja de Ruta plurianual con tres objetivos y seis resultados para lograr los primeros. Los objetivos son:

1. garantizar que las supervivientes disponen de servicios integrales;
2. reducir los riesgos de VDG en los sectores de respuesta humanitaria; e
3. incorporar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

La Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria para 2018-2019 se basa en la Hoja de Ruta mundial, aunque está adaptada para abordar las inquietudes prioritarias en esta región. Son cinco los resultados de la Hoja de Ruta: mejorar la coordinación en materia de mitigación del riesgo de VDG y la respuesta; acceso a servicios de calidad para las supervivientes; mayor colaboración con los agentes locales y fomento de capacidades de estos; aumento de la financiación; y colaboración con los agentes encargados de la seguridad con miras a mejorar la protección.

» **Compromiso con la acción colectiva y la rendición de cuentas:**

En Nigeria, todos los asociados del Llamado a la Acción formalizan compromisos con arreglo a la Hoja de Ruta y se espera que informen sobre sus avances dos veces al año. Contar con una Hoja de Ruta con plazos establecidos y cuantificable hace que la atención y los esfuerzos de los asociados se centren en acciones prioritarias.

Nota: Las *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria* y el *Manual de género para acción humanitaria* del Comité Permanente entre Organismos (IASC, por sus siglas en inglés) son recursos esenciales para lograr la meta y los objetivos del Llamado a la Acción. El Marco para la rendición de cuentas en materia de VDG del Llamado a la Acción constituye otro valioso recurso desarrollado recientemente y que es una iniciativa piloto de un grupo de miembros del Llamado a la Acción. En él se describen las acciones prioritarias que el personal directivo en el ámbito humanitario debe adoptar para abordar la VDG con eficacia a lo largo del ciclo del programa. El Marco para la rendición de cuentas puede ser utilizado por los miembros del Llamado a la Acción en Nigeria en sus labores de actualización y ampliación de la Hoja de Ruta.

Llamado a la Acción e iniciativas relacionadas

El Llamado a la Acción puede aprovecharse en beneficio de otras iniciativas que se refuerzan mutuamente y son fundamentales para la protección y la promoción de la igualdad de género. Los miembros del Llamado a la Acción pueden aportar información a estas iniciativas complementarias y ser movilizados como defensores y promotores a todos los niveles.

En el siguiente diagrama se muestra cómo en el noreste de Nigeria el Llamado a la Acción y otras iniciativas relacionadas trabajan en sinergia para mejorar la mitigación del riesgo de VDG, su prevención y la respuesta a esta.

Subsector de la VDG

- » Mecanismo responsable de la coordinación de la VDG en el noreste de Nigeria.
- » La Hoja de ruta del Llamado a la Acción se desarrolló en colaboración con el subsector de la VDG, a fin de centrarse en las carencias que requieren el apoyo agregado que puede generar el Llamado a la Acción. Por ejemplo, poner en marcha el desarrollo de una estrategia de fomento de la capacidad dirigida a los agentes nacionales y locales, y comprometerse con los Asesores de Género del Jefe del Estado Mayor de la Defensa y del ejército de Nigeria.
- » El Llamado a la Acción hace que otros organismos principales de los grupos temáticos y agentes estratégicos como son donantes y órganos claves del Gobierno de Nigeria se sienten en la mesa como miembros del Llamado a la Acción.



Importancia de la protección

- » Hace énfasis en la responsabilidad conjunta de todos los asociados para hacer frente a las principales inquietudes sobre protección en la crisis humanitaria del noreste, mediante un enfoque coherente y de complementariedad en cada intervención.
- » El papel del Proyecto para crear capacidad de reserva en materia de protección (ProCap) está directamente relacionado con la importancia fundamental de la protección.

GenCap

Refuerza la capacidad de los agentes humanitarios para llevar a cabo y promover programas de igualdad de género a fin de satisfacer las necesidades específicas de las mujeres, las niñas, los niños y los hombres de todas las edades y a todos los niveles. Un Asesor de la GenCap se encarga de su dirección.

Los miembros del Llamado a la Acción colaboraron con la GenCap para garantizar que se aborda eficazmente la desigualdad entre los géneros —una causa subyacente de la VDG—.

Por ejemplo, la GenCap facilitó una reunión sobre la relación entre la desigualdad entre los géneros y la VDG en la reunión de partes interesadas en el Llamado a la Acción de diciembre de 2018 celebrada en Maiduguri, que dio lugar a una recomendación sobre la necesidad de integrar la igualdad de género en la Hoja de Ruta de Nigeria.

Área de Responsabilidad mundial a cargo de la VDG

- » Miembro del Llamado a la Acción
- » Su estrategia se adapta al marco de la estrategia del Grupo Temático Mundial sobre Protección y a la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción.
- » Han formalizado compromisos concretos con arreglo al Resultado 2 de la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción mundial a fin de reforzar la coordinación en materia de VDG y el liderazgo sobre el terreno.
- » El desarrollo de las normas mínimas mundiales para la prevención de la violencia de género y respuesta ante ella constituye un compromiso específico del Área de Responsabilidad a cargo de la VDG del Llamado a la Acción.

Importancia fundamental de la protección

- » La VDG es una de las áreas específicas en las que se centra la Importancia fundamental de la protección en Nigeria.
- » En diciembre de 2018, el equipo del ProCap y del Llamado a la Acción identificaron áreas en las que la hoja de ruta del Llamado a la Acción complementa la COP Strategy a fin de garantizar que el marco de seguimiento y evaluación de la Hoja de Ruta respalda el análisis de información pertinente fundamental para el seguimiento de los avances en la implementación de COP.

ProCap

ProCap

Hace énfasis en la importancia crucial de la protección en la acción humanitaria mediante el refuerzo de la respuesta conjunta de las organizaciones de protección y las organizaciones sin mandato de protección para fomentar la capacidad de protección y mejorar la respuesta de protección del sistema humanitario. Un Asesor del ProCap se encarga de su dirección.

El Asesor del ProCap y el equipo del Llamado a la Acción trabajan juntos para garantizar la complementariedad. Por ejemplo, el Asesor del ProCap respaldó la promoción relacionada con la Hoja de Ruta de Nigeria durante el proceso del plan de respuesta humanitaria de 2019, facilitó una sesión sobre la COP durante la reunión de la revisión de final de año de 2018 para las partes interesadas en el Llamado a la Acción.

Anexos C-F: Desarrollo del Plan de Acción y las actividades de la Hoja de Ruta

Anexos C-F: Herramientas para elaborar la Hoja de Ruta

En las páginas 18 a 31 del conjunto de herramientas se describen los principales componentes de una Hoja de Ruta y el proceso para elaborarla con los asociados. En los anexos C a F figuran las herramientas del proceso de redacción en el orden siguiente:

Anexo C: Descripción de una Hoja de Ruta con capturas de pantalla de los principales cuadros

Anexo D: Encuesta para aportar información al taller de elaboración de la Hoja de Ruta

Anexo E: Ejemplos de preguntas y ámbitos de acción por resultado para orientar a los participantes en el taller

Anexo F: Modelo de actividades que deben completar los asociados

Puede encontrar ejemplos de hojas de ruta sobre el terreno en la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción para el noreste de Nigeria y la Hoja de Ruta para la República Democrática del Congo en el sitio web del Llamado a la Acción en: <https://www.calltoactiongbv.com/call-to-action-in-the-field>.

En la sección «In the Field» (sobre el terreno) del sitio web del Llamado a la Acción está disponible un modelo de Hoja de Ruta.

ANEXO C: Componentes de una Hoja de Ruta

Se trata de cuatro elementos esenciales del documento de una Hoja de Ruta, tal como se describe a continuación.

» Primera parte: Introducción

- Explica en qué consiste el Llamado a la Acción y cómo puede contribuir a reforzar la respuesta.
- Recoge un breve resumen general sobre la igualdad de género y las dificultades en materia de VDG en esta crisis.
- Describe los objetivos de la iniciativa de este contexto.
- Describe cómo se ha elaborado la Hoja de Ruta.

» Segunda parte: el Plan de Acción

- Establece los **resultados prioritarios y los ámbitos de acción** dentro de cada resultado para cumplir los objetivos de la Hoja de Ruta.
- Identifica los **compromisos de las partes interesadas** por ámbito de acción. *Nota:* A partir de las experiencias de los proyectos piloto, será importante posicionar la Hoja de Ruta a modo de documento dinámico, de forma que puedan incorporarse otras partes interesadas clave a medida que el Llamado a la Acción se conoce mejor en el país. Por ello en la siguiente captura de pantalla se indica «partes interesadas en formación».

RESULTADO 1: [Definir]

Acción	Partes interesadas que brindan apoyo (en formación)		
	Estados y donantes	Organizaciones internacionales	ONG
Acción 1.1: [DESCRIBIR]			
Acción 1.2: [DESCRIBIR]			
Acción 1.3: [DESCRIBIR]			

» Tercera parte: Sección sobre seguimiento y rendición de cuentas

- Explica por qué el seguimiento y la rendición de cuentas son un elemento fundamental para que el Llamado a la Acción llegue a buen puerto.
- Describe los mecanismos para garantizar su impulso y su rendición de cuentas:

Requisito de informe de los asociados

Marco de seguimiento y evaluación

Reunión de los asociados a mitad de año y a final de año

Función del comité directivo

» Cuarta parte: Anexo de actividades

- Cuando las partes interesadas hayan confirmado sus compromisos por ámbito de acción, deben identificar las actividades que prevén llevar a cabo para cumplirlos.
- Dado el número probable de partes interesadas, se recomienda que las actividades figuren en un anexo a la Hoja de Ruta.

Captura de ejemplo del anexo de actividades

Acción 1.1	Ubicaciones específicas de la actividad	Breve descripción de la actividad prevista	Plazo para la realización de la actividad (inclúyanse puntos de referencia provisionales, si procede)	Costo total estimado de la actividad	Estado de financiación: - ¿Financiación completa? - ¿Financiación parcial? - ¿Sin financiación? - No aplicable	En caso de financiación parcial, indique la cantidad
[NOMBRE DE LA PARTE INTERESADA]						
[NOMBRE DE LA PARTE INTERESADA]						
[NOMBRE DE LA PARTE INTERESADA]						

ANEXO D: Encuesta previa al taller

Con antelación al taller de elaboración de la Hoja de Ruta se celebrarán reuniones con diversas partes interesadas a fin de identificar las prioridades del Llamado a la Acción en cada contexto. También resultará útil realizar una encuesta previa al taller para confirmar las prioridades y las expectativas de las partes interesadas con antelación a este. Aquí se recoge un modelo de encuesta utilizada en un país piloto.

1. ¿Cuál es su grado de comprensión del Llamado a la Acción —su meta, objetivos y enfoque—?

Ningún conocimiento _____ Algunos conocimientos _____ Muy familiarizado/a _____

2. Explique aquí si hay algo poco claro o confuso con respecto al Llamado a la Acción:

3. ¿Cómo cree que puede resultar más útil el Llamado a la Acción para mejorar la respuesta humanitaria general a la VDG?

4. ¿Cómo cree que podría resultarle útil en su trabajo?

5. De los aspectos que se detallan a continuación (A-L), ¿cuál cree que son los tres que presentan mayor dificultad en su trabajo para hacer frente a la VDG?

1. _____ 2. _____ 3. _____

- A. Marcos políticos actuales sobre igualdad de género o VDG.
- B. Disponibilidad de herramientas y directrices para fundamentar la programación sobre VDG.
- C. Capacidad o conocimiento del personal de su organización sobre VDG.
- D. Capacidad o conocimiento de sus asociados sobre VDG.
- E. Coordinación con otros sectores sobre integración de la VDG en la programación y la mitigación del riesgo.
- F. Participar en las actividades de preparación que integran la VDG.
- G. Garantizar que las evaluaciones de las necesidades integran la VDG.
- H. Integrar la VDG en los procesos de planificación humanitaria (es decir, el resumen de necesidades humanitarias y el plan de respuesta humanitaria).
- I. Acceder a la financiación destinada a combatir la VDG.
- J. Participar en actividades de promoción con partes interesadas clave para mejorar la prevención de la VDG o respuesta ante ella.
- K. Implementar servicios especializados sobre VDG para las supervivientes (es decir, atención sanitaria, apoyo psicosocial, asistencia jurídica, espacios seguros).
- L. Otros (especificar a continuación).

6. A partir de lo que usted sabe actualmente sobre el Llamado a la Acción, ¿qué cree que será necesario para que tenga éxito en su contexto?

ANEXO E: Ejemplos de preguntas orientativas y ejemplos de ámbitos de acción por resultados seleccionados

Tal como se describe en las páginas 25 a 28, durante el taller de elaboración de la Hoja de Ruta, los participantes se dividirán en grupos de menor tamaño para trabajar sobre los resultados y las acciones prioritarias que compondrán su Hoja de Ruta localizada. A fin de ayudar a promover los debates en grupo y garantizar que estos se centran en las prioridades, puede que sea útil proporcionar una serie de preguntas orientativas y ejemplos de acciones relacionadas con los resultados para su Hoja de Ruta que han identificado los participantes.

Los resultados que se incluyen en la Hoja de Ruta mundial representan dificultades que suelen darse en los distintos contextos. Por ello, a los efectos de este ejercicio de ejemplo, las preguntas orientativas se han organizado con arreglo a los resultados mundiales. Los ámbitos de acción por resultado se han extraído del Marco para la rendición de cuentas en materia de VDG y los dos proyectos pilotos de Hoja de Ruta del Llamado a la Acción. Los organizadores del taller deben revisar estos documentos centrándose en otros ámbitos de acción que puedan ser pertinentes para su contexto concreto e integrarlas en los recursos proporcionados a los participantes en el taller para conducir los debates.

Nota: Dado que es probable que las hojas de ruta sobre el terreno comprendan un período de dos a tres años, debería alentarse a los participantes a que limiten su Hoja de Ruta a no más de seis resultados y elijan un máximo de tres acciones prioritarias dentro de cada uno de estos. Esto contribuirá a mantener la atención en los resultados que pueden alcanzarse dentro de los plazos escogidos para la Hoja de Ruta.

Resultado 1

Políticas institucionales y normas sobre igualdad de género y prevención de la violencia de género y respuesta ante ella

Preguntas orientativas

- » ¿Qué carencias existen en las políticas y normas institucionales que contribuirían o facilitarían el trabajo en materia de igualdad de género y prevención de la violencia de género y respuesta ante ella en su contexto?
 - En caso de que existan políticas y normas, ¿se cuenta con el apoyo de los niveles superiores en la implementación?
 - ¿Se proporciona formación al personal sobre estas políticas y el modo de aplicarlas?
 - ¿Rinden cuentas sobre la implementación de estas políticas el personal directivo y de base?
- » ¿Se presta apoyo a los asociados en la ejecución que puede que necesiten desarrollar estas políticas?
- » ¿Es necesaria la promoción en apoyo al desarrollo o la implementación de las leyes, políticas y normas nacionales o regionales a fin de garantizar la igualdad de género y el acceso a los servicios y la justicia para las supervivientes?

Resultado 1 (cont.)

Ejemplos de ámbitos de acción

- » Colaborar con los dirigentes y autoridades nacionales y locales para revisar o adoptar leyes y políticas que promuevan y protejan los derechos de las mujeres y las niñas. (Fuente: Hoja de Ruta para la República Democrática del Congo)
- » Desarrollar o fomentar la capacidad de los agentes a fin de integrar mejor las políticas y normas de género, la VDG y la protección contra la explotación y los abusos sexuales en sus acciones. (Fuente: Hoja de Ruta para la República Democrática del Congo)

Resultado 2

Dirección y coordinación interinstitucional e intersectorial eficaz en materia de VDG

Preguntas orientativas

- » ¿Existe un mecanismo de coordinación sobre VDG establecido en todas las zonas en las que se lleva a cabo la respuesta humanitaria? ¿Cuenta con un respaldo adecuado?
- » ¿Se ha incluido e involucrado a los agentes sociales como asociados? ¿Incluye esto a organizaciones centradas en las mujeres y dirigidas por estas?
- » ¿Existen coordinadores en materia de VDG dentro de cada sector y participan en el Grupo de Trabajo sobre la VDG?
- » ¿Hace énfasis el personal directivo en el ámbito humanitario (Coordinador Residente o Coordinador de Asuntos Humanitarios, Coordinador de Asuntos Humanitarios Adjunto, equipo humanitario en el país, líderes de organizaciones y organismos) en la importancia de que todos los sectores utilicen las *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria* y el *Manual de género para acción humanitaria* del IASC para la evaluación, el diseño y la ejecución de programas?

Ejemplos de ámbitos de acción

- » Defender y respaldar que se establezca un mecanismo de coordinación funcional sobre VDG dentro del equipo humanitario en el país. (Fuente: Marco para la rendición de cuentas)
- » Reforzar la participación de las organizaciones de mujeres y jóvenes a nivel nacional, provincial y local en los mecanismos de coordinación humanitaria. (Fuente: Hoja de Ruta para la República Democrática del Congo)
- » Garantizar que existen coordinadores sobre VDG formados que cuentan con unos términos de referencia claros en cada sector de la respuesta a fin de facilitar la incorporación de inquietudes en esta materia en los programas y actividades sectoriales. (Fuente: Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria)

Resultado 3

Evaluaciones de necesidades, análisis y procesos de planificación

Preguntas orientativas

- » ¿En qué medida se reflejan actualmente las consideraciones de prevención, mitigación de la VDG y respuesta ante ella, así como de igualdad de género, en todos los sectores, a través del resumen de necesidades humanitarias y el plan de respuesta humanitaria?
- » ¿Cuentan los agentes con las competencias y capacidades para integrar con eficacia estas consideraciones en los procesos de evaluación y planificación?
- » ¿Proporciona el personal directivo en el ámbito humanitario indicaciones u orientaciones sobre la inclusión de consideraciones sobre el género y la VDG en las evaluaciones de las necesidades y los procesos de planificación? En caso afirmativo, ¿cuándo y cómo?
- » ¿De qué mecanismos se dispone para asegurar que esta integración se produce antes de la aprobación final de los planes?
- » ¿Se desglosan los datos por sexo y edad? ¿Se realizan análisis de género? En caso afirmativo, ¿sirve para fundamentar el análisis y el diseño del programa?

Ejemplos de ámbitos de acción

- » Ordenar la inclusión de las evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad de VDG como parte de los criterios de la propuesta de financiación. (Fuente: Marco para la rendición de cuentas)
- » Incluir a especialistas en VDG en los equipos de evaluación y en el diseño de herramientas y metodologías de evaluación. (Fuente: Marco para la rendición de cuentas)
- » Garantizar que la VDG se integre en las actividades de seguimiento y análisis en curso para aportar información a los debates y la adopción de decisiones del equipo humanitario en el país. (Fuente: Marco para la rendición de cuentas)
- » Integrar la transversalización de los enfoques de VDG y de género en el análisis conjunto de necesidades, planificación, seguimiento y evaluaciones. (Fuente: Hoja de Ruta para la República Democrática del Congo)

Resultado 4

Financiación adecuada

Preguntas orientativas

- » ¿Se dispone de financiación adecuada (tanto con respecto a la cuantía como a la duración de las subvenciones) para garantizar una respuesta eficaz a la VDG?
- » ¿Identifica el personal directivo en el ámbito humanitario (Coordinador Residente o Coordinador de Asuntos Humanitarios, equipo humanitario en el país, líderes de organizaciones u organismos) la VDG como inquietud prioritaria con los donantes y dentro de sus organizaciones?
- » Dentro de su programación, ¿recaudan todos los sectores fondos destinados a iniciativas de integración en materia de VDG a fin de garantizar la mitigación de los riesgos en este ámbito?
- » ¿Asignan los fondos mancomunados financiación suficiente a la prevención de la VDG y respuesta ante ella?
- » ¿Pueden acceder a la financiación las organizaciones locales y, de no ser así, qué es necesario hacer para mejorar el acceso?
- » ¿Existen mecanismos para garantizar la comunicación eficaz entre donantes y organizaciones encargadas de la ejecución sobre la política en materia de VDG y las inquietudes relativas a la programación?

Ejemplos de ámbitos de acción

- » Todos los sectores integran consideraciones sobre VDG en su planificación de programas e incluyen asignaciones presupuestarias específicas para este trabajo en sus documentos de financiación. (Fuente: Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria)
- » Promover la inclusión por parte de todos los sectores de las acciones fundamentales de las *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria* en los primeros borradores del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF) y llamamientos urgentes. (Fuente: Marco para la rendición de cuentas)
- » Establecer un mecanismo para hacer un seguimiento de los fondos asignados a la lucha contra la VDG. (Fuente: Hoja de Ruta para la República Democrática del Congo)

Resultado 5

Servicios especializados en materia de VDG establecidos durante cada una de las fases de la emergencia

Preguntas orientativas

- » ¿Se dispone de las herramientas y las directrices necesarias para mejorar la prestación de servicios en materia de VDG?
- » ¿Cuentan los trabajadores sanitarios con capacidad suficiente para realizar una gestión clínica de violaciones? ¿Disponen de los protocolos, suministros y equipos necesarios?
- » ¿Cuentan los miembros del personal que trabajan en apoyo psicosocial con capacidad suficiente para apoyar a las supervivientes de VDG?
- » ¿Existen espacios seguros para las supervivientes de VDG que necesitan protección temporal?
- » ¿Existen suficientes mecanismos de remisión establecidos? ¿Existen mecanismos para identificar a las supervivientes?
- » ¿Existe un sistema de gestión de información para recopilar los datos sobre casos de VDG de forma segura y confidencial que funcione bien?
- » ¿Tienen acceso las supervivientes de la VDG a medios de vida seguros u oportunidades de empoderamiento económico?
- » ¿Se requieren acciones en el sector de la justicia formal o informal para garantizar que las supervivientes de la VDG tienen acceso a la justicia?

Ejemplos de ámbitos de acción

- » Reforzar los mecanismos, canales y plataformas de intercambio de información a fin de identificar mejor las carencias en la respuesta, captar los avances para abordar las necesidades y mejorar la difusión de las mejores prácticas y los modelos fructíferos de prevención de la violencia de género y respuesta ante ella. (Fuente: Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria)
- » Reforzar la capacidad de los proveedores de servicios en las diversas esferas de la gestión de la VDG (médica, psicosocial, de seguridad, de justicia). (Fuente: Hoja de Ruta para la República Democrática del Congo)
- » Garantizar el establecimiento y la coordinación de vías de remisión, con el apoyo de procedimientos operativos estándar, para garantizar el acceso seguro de las supervivientes de la VDG a los servicios multisectoriales. (Fuente: Marco para la rendición de cuentas)

Resultado 6

Apoyo a la aplicación eficaz de las *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria* y los esfuerzos por promover la igualdad de género

Preguntas orientativas

- » ¿Qué medidas se han adoptado para introducir las *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria* y el *Manual de género para acción humanitaria* del IASC?
- » ¿Han desarrollado los distintos sectores, bajo el liderazgo de sus directores y codirectores, planes de acción para aplicar las orientaciones en sus respectivos ámbitos? ¿Cómo se les da o cómo podría dárseles seguimiento?
- » ¿En qué medida se les ha presentado el *Manual de género para acción humanitaria* y las *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria* a los asociados locales y se les ha impartido formación?
- » ¿Hace énfasis el personal directivo en el ámbito humanitario (Coordinador Residente o Coordinador de Asuntos Humanitarios, Coordinador de Asuntos Humanitarios Adjunto, equipo humanitario en el país, líderes de organizaciones u organismos) en la importancia de utilizar las *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria* en todas las fases del ciclo del programa humanitario y alentar a los agentes a aplicarlas de forma sistemática?
- » ¿Se refleja adecuadamente la aplicación de las *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria* en todos los procesos de planificación y las evaluaciones de necesidades sectoriales que establecen la base de las solicitudes de financiación humanitaria (por ejemplo, llamamientos urgentes, CERF, plan de respuesta humanitaria)?

Ejemplos de ámbitos de acción

- » Integrar la mitigación del riesgo de VDG, en consonancia con las secciones pertinentes de las *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria*, en los planes y programas de respuesta de los organismos. (Fuente: Marco para la rendición de cuentas)
- » Exigir que todas las propuestas de financiación aborden la forma en que la acción propuesta contribuirá a la mitigación del riesgo de VDG, en consonancia con las *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria*. (Fuente: Marco para la rendición de cuentas)
- » Finalizar e implementar los planes de acción sectoriales desarrollados durante la implantación de las *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria* del IASC. Los directores sectoriales se encargan de una difusión generalizada y del seguimiento de la implementación. La dirección del equipo humanitario en el país requiere que se elaboren informes trimestrales sobre los progresos. (Fuente: Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria)

ANEXO F: Modelo para presentar las actividades de la Hoja de Ruta

Las partes interesadas establecen sus compromisos con la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción en dos planos. En primer lugar, se comprometen con ámbitos de acción concretos de la Hoja de Ruta. En segundo lugar, identifican las actividades que llevarán a cabo para cumplir esos compromisos del ámbito de acción. A continuación, se recoge un modelo que ha sido diseñado para garantizar que las actividades son concretas y cuantificables.

Modelo de actividades

Instrucciones

Proporcione la información solicitada en el siguiente modelo sobre las actividades concretas que prevé llevar a cabo su organización en apoyo a los ámbitos de acción de la Hoja de Ruta con los que se ha comprometido su organización. Debe proporcionar esta información para cada uno de los ámbitos de acción que su organización ayudará a sacar adelante. Algunas notas sobre el modelo:

- » **Ámbito de acción de la Hoja de Ruta:** haga referencia al número de la acción dentro de la Hoja de Ruta —por ejemplo, 1.2 o 2.4, etc.—.
- » **Descripción de la actividad prevista:** sea breve, pero incluya los suficientes datos concretos para que puedan cuantificarse los avances.
- » **Cumplimiento del calendario:** debe adaptarse a los plazos de la Hoja de Ruta. En el caso de las actividades plurianuales, indique el año de referencia.
- » **Información sobre financiación:** indique el costo previsto de la actividad y la situación actual de su financiación para esta actividad. *Nota:* Dentro de la Hoja de Ruta hay algunas acciones que puede que no requieran financiación. En estos casos indique «no aplicable».

1. Nombre de la organización: _____

2. Ámbito de acción de la Hoja de Ruta: _____

3. Ubicación o ubicaciones específicas de la actividad: _____

4. Breve descripción de la actividad prevista —asegúrese de describirla claramente y de que sea cuantificable—:

5. Cumplimiento del calendario: _____

5a: Referencia provisional, si fuese aplicable: _____

6. Indique cómo medirá los avances respecto a la presentación de informes:

7. Información sobre financiación: _____

7a. Costo total estimado de la actividad: _____

Anexos G-I: Seguimiento y ejecución de la Hoja de Ruta

ANEXO G: Seguimiento y evaluación: esenciales para la rendición de cuentas y los resultados

Como se explica en la página 29, las hojas de ruta localizadas deben incluir mecanismos que mantengan el impulso, promuevan la rendición de cuentas y midan los avances individuales y colectivos en la implementación. El seguimiento y la evaluación son una buena práctica esencial.

No se trata de un ejercicio en el que una solución es válida para todo. Los resultados prioritarios y las acciones variarán en función del contexto y el marco temporal de las hojas de ruta puede diferir. Pero existe un principio rector para su marco de seguimiento y evaluación: debe aprovechar en la mayor medida posible los procesos existentes y no debe crear nuevas estructuras innecesarias ni una pesada carga para la presentación de informes. El objetivo es lograr el equilibrio justo entre los requisitos de medición y el tiempo y los recursos limitados.

Las consideraciones que se detallan a continuación se basan en gran medida en la experiencia hasta la fecha con la Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria puesta en marcha en 2018. Estas orientaciones pueden actualizarse a medida que se elaboren hojas de ruta localizadas adicionales y el aprendizaje profundice en la implementación de los marcos de seguimiento y evaluación.

Consideraciones clave para el marco de seguimiento y evaluación

- » **Compromisos o actividades cuantificables:** con el fin de facilitar el seguimiento y la evaluación, las actividades presentadas por los asociados deben ser concretas, contar con plazos establecidos y ser cuantificables. En el anexo F encontrará un modelo de actividades con ejemplos de compromisos. El Asesor del Llamado a la Acción debe colaborar con los asociados para garantizar que sus compromisos cumplen esta norma antes de que se incluyan en la Hoja de Ruta.
- » **Requisitos razonables de la presentación de informes:** la presentación de informes no puede suponer una carga innecesaria para los asociados de la Hoja de Ruta. El modelo de informe y el marco de seguimiento y evaluación deben ser lo más simples posible para facilitar y promover la presentación de informes. Como mínimo, los asociados deben informar sobre la implementación de sus actividades previstas y su avance en el cumplimiento de sus compromisos. También resultaría de utilidad que los asociados compartieran información sobre sus éxitos, informasen sobre las dificultades encontradas y reflexionasen sobre las lecciones extraídas.
- » **Frecuencia de los informes:** los asociados deben presentar informes por lo menos una vez al año, antes de la junta anual, sobre la implementación de sus actividades previstas y el avance en el cumplimiento de sus compromisos. Con arreglo a los proyectos piloto, puede que también resulte útil exigir que se presenten informes antes de la reunión de mitad de año, y a fin de fundamentar la agenda y a la calidad de los debates. En este anexo se recogen los modelos propuestos para la presentación de informes —uno para los gobiernos donantes y otro para los asociados en la ejecución—. Y a medida que aumenta la experiencia con las hojas de ruta localizadas, puede que los asociados determinen que la presentación de informes a mitad de año puede ser menos exhaustiva que el requisito de presentarlos a final de año.
- » **Uso de las fuentes de información existentes:** en la medida de lo posible, el enfoque de seguimiento y evaluación debe estar armonizado con el de otros procesos relacionados en el contexto —por ejemplo, la gestión de información del subgrupo temático sobre la VDG y el plan de respuesta humanitaria—. Si fuese posible y adecuado, deben utilizarse datos de otros procesos pertinentes de presentación de informes. Estos pueden incluir el plan de acción nacional del país sobre mujeres, paz y seguridad o la presentación de informes con arreglo a una estrategia nacional de igualdad de género o de lucha contra la violencia de género. El experto en seguimiento y evaluación del Llamado a la Acción designado, junto con el Asesor del Llamado a la Acción, serán responsables de identificar y recopilar la información pertinente de otros marcos, como el plan de acción nacional y compartir esa información a través de la red del Llamado a la Acción.
- » **Adaptar los indicadores a los plazos de la Hoja de Ruta:** normalmente las hojas de ruta localizadas tendrán una duración menor (2 a 3 años) para coincidir con la duración del plan de respuesta humanitaria y reflejar la naturaleza cambiante de la crisis. Por tanto, puede que sea más práctico —y pertinente— centrarse inicialmente en captar los productos y las actividades, y elaborar indicadores de resultados, y no indicadores de impacto. Y debe reconocerse que, en algunos contextos, puede que no sea factible medir los indicadores de resultados dentro de una Hoja de Ruta inicial. Los asociados deben plantearse hacer una evaluación del Llamado a la Acción tras varios años de implementación de la Hoja de Ruta con miras a alcanzar conclusiones significativas sobre la repercusión del Llamado a la Acción en la vida de las personas.

ANEXO H: Modelos de presentación de informes para los gobiernos donantes y los organismos u organizaciones encargados de la ejecución

Es fundamental que los asociados presenten informes con una frecuencia al menos anual sobre los avances en el logro de sus compromisos con arreglo al Llamado a la Acción. Esto es importante para la rendición de cuentas y para medir los avances colectivos en el logro de los resultados de la Hoja de Ruta. A continuación se recogen los modelos para la presentación de informes por parte de los gobiernos donantes y los asociados en la ejecución.

Modelo para la presentación de informes de los asociados del Llamado a la Acción para los gobiernos donantes

Instrucciones: Informe sobre el estado de cada una de las actividades con las que se ha comprometido su Gobierno dentro de la Hoja de Ruta. Indique el ámbito de acción de la Hoja de Ruta con el que está relacionada cada actividad.

Nota sobre financiación: Puede que los donantes no cuenten con compromisos de financiación concretos detallados dentro de la Hoja de Ruta, pero posteriormente asignen financiación a este trabajo. Informe sobre esta financiación independientemente de si se trata de un compromiso original o no.

Nombre del Gobierno:

Introducción:

1. Breve descripción del compromiso de su Gobierno u organización en materia de VDG e igualdad de género.
2. Enumere a todos los asociados en la ejecución para la labor arriba descrita.

Primera parte: financiación para la prevención de la violencia de género y respuesta ante ella y promoción de la igualdad de género durante el período del informe

Ámbito de acción de la Hoja de Ruta (cuando proceda)	Asociado(s) en la ejecución	Objeto	Importe	Plazos

Segunda parte: promoción y otros compromisos no financieros de la Hoja de Ruta

Ámbito de acción de la Hoja de Ruta	Estado de una actividad	Resultados conseguidos	Comentarios sobre el nivel de logro y próximos pasos

Tercera parte: por favor, indique cualesquiera recomendaciones estratégicas para el seguimiento del Llamado a la Acción.

Modelo de presentación de informes de los asociados del Llamado a la Acción para los asociados nacionales, organizaciones internacionales y ONG

Instrucciones: informe sobre el estado de cada una de las actividades con las que se ha comprometido su organización dentro de la Hoja de Ruta. Indique el ámbito de acción de la Hoja de Ruta con el que está relacionado cada actividad.

Introducción

1. Breve descripción del compromiso de su Gobierno u organización en materia de VDG e igualdad de género.

2. Enumere a todos los asociados en la ejecución para la labor arriba descrita.

Ámbito de acción de la Hoja de Ruta	Estado de la actividad por ámbito de acción (completada/en curso/no comenzada)	Ubicaciones	Fuente de financiación	Resultados conseguidos durante el período del informe	En caso de que no se haya logrado por completo, explique los motivos*, así como los siguientes pasos

(*Entre las dificultades pueden incluirse la falta de financiación, la inseguridad, la falta de acceso a la población afectada, y una capacidad y una dotación de personal insuficientes, etc.)

3. Por favor, indique cualesquiera recomendaciones estratégicas para el seguimiento del Llamado a la Acción.

ANEXO I: Ejemplo de términos de referencia del comité directivo del Llamado a la Acción

Los asociados del Llamado a la Acción han considerado eficaz establecer un comité directivo de múltiples partes interesadas a nivel mundial y en los países piloto de la Hoja de Ruta para promover el Llamado a la Acción ante otros dirigentes y contribuir a garantizar la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los compromisos de la Hoja de Ruta. En el presente anexo se recogen los términos de referencia del comité basadas en la experiencia en los países piloto. En Nigeria, el comité se denomina equipo de tareas de múltiples interesados. En la República Democrática del Congo se denomina comité de promotores.

Nota: El número de miembros del comité puede depender de la cobertura geográfica de la Hoja de Ruta sobre el terreno. Por ejemplo, el comité de la República Democrática del Congo duplica el tamaño del comité de la Hoja de Ruta para el noreste de Nigeria.

Términos de referencia

Antecedentes

El Llamado a la Acción sobre la Protección contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia (Llamado a la Acción) es una iniciativa mundial apoyada por múltiples partes interesadas para transformar la manera en que los agentes humanitarios hacen frente a la violencia de género (VDG) en situaciones de emergencia. El objetivo es garantizar que cada respuesta humanitaria, desde las fases tempranas de una crisis, proporciona servicios seguros e integrales a las supervivientes de la VDG y mitiga los riesgos que conlleva. Entre los asociados del Llamado a la Acción se incluyen Estados y gobiernos donantes, organizaciones internacionales y ONG.

Se ha establecido un comité directivo de múltiples interesados, presidido por [la entidad nacional al mando en materia de VDG, según proceda] para contribuir a reforzar y mantener el impulso y garantizar la rendición de cuentas para la implementación de la Hoja de Ruta de [país o región].

Objeto

El objeto general del comité directivo es proporcionar apoyo y orientación en la implementación estratégica de la Hoja de Ruta del Llamado a la Acción en [país], maximizando:

- » La coordinación.
- » La comunicación.
- » La colaboración.
- » Las oportunidades de promoción.

Funciones

El comité se centrará en respaldar los esfuerzos colectivos y el éxito de todos los agentes comprometidos con la Hoja de Ruta. Este realizará las siguientes funciones con el apoyo del Asesor del Llamado a la Acción:

- » Proporcionar liderazgo estratégico para la implementación de la Hoja de Ruta.
- » Reforzar y mantener el impulso del trabajo del Llamado a la Acción mediante la convocatoria de reuniones con los asociados dos veces al año a fin de analizar los avances y las dificultades.
- » Publicar los informes bienales sobre los avances de los asociados.
- » Identificar las cuestiones fundamentales para una promoción de mayor nivel.
- » Concienciar y contribuir a llamar la atención sobre inquietudes en materia de VDG en los foros subnacionales, nacionales e internacionales.
- » Promover un apoyo adicional a la Hoja de Ruta mediante la implicación del liderazgo del Gobierno, los donantes, agentes humanitarios y asociados en el desarrollo sobre trabajo en red siempre que sea posible.
- » Colaborar con el subgrupo de violencia de género para maximizar las sinergias y evitar la duplicidad de los esfuerzos en la respuesta en este ámbito.

Composición, presidencia y calendario de reuniones

- » La composición del comité será un reflejo del carácter del Llamado a la Acción, formado por múltiples interesados. Esto incluye al Coordinador de Asuntos Humanitarios o al Coordinador de Asuntos Humanitarios Adjunto, al menos un representante del Gobierno, un Estado donante, un organismo de las Naciones Unidas y dos representantes de ONG.
- » Esté presidido por el representante del Gobierno encargado de dirigir la respuesta ante la VDG en el país, según corresponda.
- » Las reuniones se celebrarán trimestralmente, aunque el presidente puede convocar reuniones *ad hoc* cuando sea necesario.

Anexos J-K: Consejos para involucrar a las partes interesadas

ANEXO J: Refuerzo de las alianzas con organizaciones de la sociedad civil dentro del Llamado a la Acción

En la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016 se identificó que las alianzas con organizaciones nacionales y locales son fundamentales para poder dar una respuesta humanitaria eficaz. Esto se resumió en la declaración de la Cumbre Humanitaria Mundial relativa a que la acción humanitaria debe ser «tan local como sea posible y tan internacional como sea necesario». La Hoja de Ruta del Llamado a la Acción identifica la total colaboración con los agentes locales como uno de los tres «cambios estratégicos» que generarán la transformación que pretende obtener el Llamado a la Acción en la acción humanitaria sobre VDG.

En los dos países piloto de la Hoja de Ruta, el Llamado a la Acción está resultando ser una plataforma útil para reforzar la participación con las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones dirigidas por mujeres. Como se describe en el texto del conjunto de herramientas, es fundamental involucrar a los dirigentes de organizaciones de la sociedad civil —incluidas mujeres— desde el comienzo en el desarrollo de la Hoja de Ruta. En el comité directivo en cargado de supervisar la implementación de la Hoja de Ruta debe haber al menos un dirigente de una organización de la sociedad civil.

También es importante no limitarse a los dirigentes y organizaciones de gran relevancia para llegar a una mayor variedad de organizaciones de la sociedad civil cuyo papel es fundamental para identificar y mantener una acción eficaz en materia de VDG y para la promoción de la igualdad de género. Esto llevará tiempo, por lo que es importante que la Hoja de Ruta sea una iniciativa dinámica a la que se puedan incorporar las organizaciones a medida que conocen la existencia del Llamado a la Acción.

Las organizaciones de la sociedad civil muestran un gran interés por el Llamado a la Acción cuando se les presenta de forma adecuada. Estos son algunos de los motivos de su interés según indicaron las organizaciones de la sociedad civil de los países piloto:

- » Queremos informarnos sobre estas iniciativas que pueden ayudar a nuestras comunidades y necesitamos saber cómo participar.
- » Sabemos de primera mano cuáles son los problemas y qué acciones serán efectivas en la comunidad. Necesitamos oportunidades para dar forma a las soluciones y ponerlas en práctica. Al mismo tiempo, aprendemos sobre las buenas prácticas a través del Llamado a la Acción.
- » Si conocemos estas iniciativas, también podemos hacer que los responsables rindan cuentas de sus compromisos. Es muy positivo para la promoción.
- » El Llamado a la Acción ofrece a nuestra comunidad de organizaciones de la sociedad civil la oportunidad de ampliar nuestras relaciones y alianzas. Nos permite estar en la misma sala que los funcionarios del Gobierno, los donantes y los organismos internacionales con las que queremos trabajar.
- » También nos presenta a nuevos miembros de nuestra comunidad de organizaciones de la sociedad civil comprometidas con reforzar el trabajo para combatir la VDG y promover la igualdad de género.

Consejos sobre cómo presentar el Llamado a la Acción a las organizaciones de la sociedad civil: Han sido elaborados directamente por nuestros asociados de organizaciones de la sociedad civil y el equipo del Llamado a la Acción que trabajó en las experiencias piloto:

- » Explique el Llamado a la Acción en un lenguaje que todos puedan comprender. Evite utilizar la jerga humanitaria que únicamente se emplea dentro del sistema internacional.
- » No dé por hecho que todo el mundo sabe cómo funciona el sistema humanitario. Dado que el Llamado a la Acción es una iniciativa humanitaria, comience por la información básica sobre el funcionamiento del sistema y a continuación indique cómo encaja el Llamado a la Acción.
- » Proporcione ejemplos concretos de lo útil que puede ser el Llamado a la Acción para las organizaciones de la sociedad civil y sea claro respecto a las ventajas que tiene unirse a él.
- » Sea también claro respecto a qué se requiere para que una organización de la sociedad civil pertenezca al Llamado a la Acción.
- » Sea realista respecto a los problemas de financiación —tanto las dificultades u obstáculos como las posibles oportunidades—. Es importante que todos los asociados sepan que el Llamado a la Acción no es un fondo independiente al que pueden acceder los asociados tras unirse a la iniciativa.
- » En contextos en los que existen redes de organizaciones de la sociedad civil sólidas, comprenda la dinámica dentro de los miembros de la red y entre estos para garantizar una participación lo más eficaz e inclusiva posible. Sea consciente de la dinámica de poder entre los géneros y esté preparado para abordarla.
- » Ponga en marcha iniciativas concretas para llegar a las organizaciones de la sociedad civil centradas en las mujeres y a las mujeres dirigentes. Sea consciente de que en determinados contextos puede que existan riesgos potenciales para las mujeres en estos compromisos y trabajar con ellas a fin de garantizar que se abordan los riesgos.

ANEXO K: Colaboración con los gobiernos donantes sobre una Hoja de Ruta sobre el terreno del Llamado a la Acción: **Los mensajes y las acciones**

Varios gobiernos donantes de ayuda humanitaria son asociados del Llamado a la Acción mundial. Si estos asociados se encuentran presentes en su contexto, deben ser miembros activos de la Hoja de Ruta. Este es uno de los valores añadidos del Llamado a la Acción —crea una plataforma para que los donantes se unan a los agentes humanitarios y a otras partes interesadas clave para reforzar la prevención de la violencia de género y la respuesta ante ella, y la promoción de la igualdad de género. En algunos contextos, la creación de una Hoja de Ruta también brinda una oportunidad para que las partes interesadas reúnan a sus colegas de los ámbitos humanitarios y de desarrollo a fin de elaborar medidas que permitan promover el nexo entre la actividad humanitaria, el desarrollo y la paz.

El texto del conjunto de herramientas incluye secciones sobre cómo establecer y mantener la participación de los donantes en cada una de las fases de desarrollo e implementación de la Hoja de Ruta. Varias de estas cuestiones se amplían en este anexo, que también incluye sugerencias sobre mensajes y ejemplos de compromisos que podrían adoptar los donantes como parte del proceso de desarrollo de una Hoja de Ruta sobre el terreno.

Cuando se reúna con los donantes y elabore materiales dirigido a estos, sea breve y específico. En general, las reuniones no deben durar más de 90 minutos. Tenga preparada una lista de «peticiones» prioritarias directamente relacionadas con las funciones y las responsabilidades de los donantes en la respuesta humanitaria.

Mensajes generales para los donantes sobre el Llamado a la Acción

- » Para consultar los mensajes relevantes a todas las partes interesadas véase el anexo A.
- » Los donantes desempeñan un papel fundamental, no solo para aportar fondos, sino también para garantizar que los programas que financian contribuyen a mitigar los riesgos de VDG, promover la igualdad de género y se basan en un análisis de género sólido.
- » A través de sus requisitos de promoción, diplomacia y financiación, los donantes están bien posicionados para garantizar que se aborda la VDG en cada una de las fases de la respuesta. Esto incluye respaldar la implantación y la implementación del Marco para la rendición de cuentas en materia de VDG del Llamado a la Acción.
- » Los donantes están asimismo bien posicionados para promover la rendición de cuentas a todos los niveles por todo el sistema humanitario con el fin de obtener resultados dentro de la iniciativa del Llamado a la Acción.
- » Los gobiernos donantes pueden aprovechar su compromiso colectivo con el Llamado a la Acción para reforzar la colaboración de los donantes de forma que las decisiones de financiación maximicen la cobertura y minimicen las duplicidades.
- » Como ya se ha señalado, elaborar una Hoja de Ruta sobre el terreno puede ofrecer una valiosa oportunidad a los donantes para dar forma a un enfoque de nexo para abordar la VDG y promover la igualdad de género.

Sentar las bases para la Hoja de Ruta con los donantes

A fin de garantizar la participación de los donantes, vital para que cualquier Hoja de Ruta sea fructífera, el Asesor del Llamado a la Acción debe adoptar las siguientes medidas con la comunidad de donantes:

- » **Seleccionar un donante promotor:** incluso antes de que se adopte la decisión de elaborar una Hoja de Ruta, asegúrese de que un destacado donante humanitario acepta promover el proyecto. Trate de obtener el apoyo del Grupo de Trabajo mundial de Estados y donantes del Llamado a la Acción si fuese necesario para identificar un promotor en el país.
- » **Realice reuniones informativas iniciales sobre el proyecto para los donantes:** estas reuniones informativas pueden hacerse a título individual o mediante el grupo de donantes humanitarios. Algunos consejos para estas reuniones informativas:
 - **Advierta a los coordinadores de los donantes mundiales:** antes de informar a los donantes sobre el terreno, trabaje con el Comité Directivo mundial del Llamado a la Acción para asegurarse de que los miembros del Grupo de Trabajo de Estados y donantes tienen conocimiento del proyecto. Pídales que informen a sus colegas sobre qué es el Llamado a la Acción y cómo está participando su Gobierno.
 - **Incluya al donante promotor para facilitar las reuniones:** puede que al menos inicialmente resulte útil que el donante promotor lo presente a usted y el proyecto a otros donantes. A fin de ayudar al promotor en esta labor, el Asesor del Llamado a la Acción debe proporcionar un borrador.
 - **Revise las páginas 22 a 24 para obtener consejos sobre la preparación y la celebración de reuniones con las partes interesadas:** preste especial atención a la sección de donantes del Marco para la rendición de cuentas en materia de VDG y la lista de verificación de donantes elaborada por el Grupo de Referencia para las Directrices sobre VDG.
 - **Recurra a los mensajes clave de la sección anterior:** haga énfasis en la importancia de que los donantes participen en el proceso de elaboración de la Hoja de Ruta para la credibilidad y la repercusión de la iniciativa de la Hoja de Ruta.

Involucrar a los donantes en el desarrollo y puesta en marcha de la Hoja de Ruta

Tras realizar los contactos iniciales con los donantes, serán necesarias las acciones siguientes para garantizar una sólida participación de los donantes en el proceso de elaboración de la Hoja de Ruta para confirmar los compromisos de los donantes con la Hoja de Ruta.

- » Trabaje con el donante promotor para garantizar la máxima presencia posible de donantes en el taller de elaboración de la Hoja de Ruta. Debe alentarse y apoyarse a los donantes para que celebren una reunión preparatoria antes del taller.
- » En función del lugar de celebración del taller, puede que sea difícil que participen en él múltiples donantes. Será necesario realizar reuniones informativas de seguimiento para revisar el proyecto de documento y finalizarlo con las aportaciones de estos.

- » Revise el borrador de Hoja de Ruta en reuniones con el grupo de donantes humanitarios y también bilateralmente si fuese necesario.
 - Analice los ámbitos de acción de la Hoja de Ruta que son directamente relevantes para las funciones y las responsabilidades de los donantes y con los que deben comprometerse (véase a continuación el apéndice, que recoge ejemplos de compromisos).
 - Repase el modelo de actividades con los donantes. Proporcione ejemplos de las actividades para implementar los compromisos de su ámbito de acción (véase el apéndice).
 - Revisar el requisito de presentación de informes y el modelo para la presentación de informes de los donantes que se utilizará para el seguimiento y la rendición de cuentas (anexo H).
- » Asegurar una representación de alto nivel de los donantes en la presentación pública de la Hoja de Ruta. El Asesor del Llamado a la Acción debe consultar con el equipo directivo del Llamado a la Acción respecto al orador u oradores de los donantes.

Garantizar la continuidad del apoyo de los donantes a la implementación de la Hoja de Ruta

Una vez puesta en marcha la Hoja de Ruta, deben adoptarse medidas concretas para mantener el impulso y desarrollar el apoyo continuo para una implementación fructífera. Se debe hacer un seguimiento de los avances, identificar las barreras a la implementación y establecer soluciones. Es necesario estar en contacto frecuentemente y de manera estratégica con los asociados del plano técnico y directivo tanto sobre resultados como sobre cuestiones que requieren su atención. Los donantes deben coordinar y colaborar como grupo de partes interesadas e impulsar la rendición de cuentas en la alianza del Llamado a la Acción en su conjunto.

El Asesor del Llamado a la Acción, en colaboración con el equipo directivo y el coordinador de VDG deben elaborar un plan para la colaboración continua con los donantes relativo a la implementación de la Hoja de Ruta. El plan debe incluir como mínimo los elementos siguientes:

- » Participación en las reuniones de partes interesadas de mitad de año y final de año, como oportunidades fundamentales para que los asociados se reúnan para valorar los avances, recomendar los ajustes necesarios y reafirmar su compromiso con la acción colectiva y la rendición de cuentas.
- » Reuniones informativas con el grupo de donantes humanitarios —al menos trimestralmente— sobre los avances hechos dentro del Llamado a la Acción. Este grupo debe solicitar también actualizaciones periódicas de los grupos temáticos sobre sus avances en la mitigación de los riesgos de VDG que sean coherentes con las Directrices del IASC.
- » Promoción de los donantes para que el equipo humanitario en el país preste atención a la implementación de la Hoja de Ruta.
- » Presentación de informes por parte de los donantes sobre los compromisos. Esto es fundamental para la rendición de cuentas. La experiencia obtenida de ambos proyectos pilotos indica que es necesario hacer un seguimiento intensivo para garantizar que presenten sus informes. Debe incluirse al donante promotor a fin de contribuir a garantizar la cooperación de los colegas donantes.
- » Contactos con nuevos asociados donantes. Tenga en cuenta el ejemplo de la página 37 de visitas de promoción de alto nivel a los donantes realizadas durante la experiencia piloto en Nigeria por el comité directivo del Llamado a la Acción.

Apéndice: Ejemplos de compromisos de los donantes con una Hoja de Ruta sobre el terreno

El anexo E incluye preguntas orientativas y ejemplos de compromisos con el fin de fundamentar los debates de los asociados durante el taller de redacción de la Hoja de Ruta. En ambas experiencias piloto resultó útil ofrecer orientaciones adicionales a los donantes sobre sus posibles compromisos con la Hoja de Ruta, en especial a los representantes que no son expertos en respuesta humanitaria. Las hojas de ruta sobre el terreno mostrarán algunas divergencias en función del contexto, pero, conforme a la experiencia hasta la fecha, es probable que las dificultades recurrentes que aportan datos a los resultados de la Hoja de Ruta mundial aparezcan en la mayoría de las hojas de ruta sobre el terreno. Con esto presente, a continuación se recogen ejemplos de compromisos de donantes.

Nota: Con arreglo al Llamado a la Acción, los asociados se comprometen en dos planos. En primer lugar, se comprometen a respaldar ámbitos de acción concretos de la Hoja de Ruta. En segundo lugar, identifican las actividades concretas que llevarán a cabo para implementar sus compromisos en el ámbito de acción. Algunos de los ejemplos siguientes pueden centrarse en el ámbito de acción o en las actividades. Dependerán de cómo se elabore una Hoja de Ruta concreta. El Asesor del Llamado a la Acción y los coordinadores mundiales del Llamado a la Acción pueden proporcionar apoyo a los colegas sobre el terreno en el desarrollo de sus compromisos. Los ejemplos se extraen del Marco para la rendición de cuentas en materia de VDG y de los proyectos piloto de la Hoja de Ruta en el noreste de Nigeria y la República Democrática del Congo.

La evaluación de las necesidades, los análisis y los procesos de planificación integran la mitigación del riesgo de VDG y consideraciones de género.

- » Promover, conjuntamente con el Coordinador de Asuntos Humanitarios y el equipo humanitario en el país que se garantice que la desigualdad entre los géneros y la prevención de la violencia de género y respuesta ante ella constituyen un componente clave de la estrategia y el plan de trabajo sobre la importancia fundamental de la protección.
- » Promover ante el equipo humanitario en el país y la directiva del grupo temático para que se incluya al menos un indicador de VDG en todos los sectores representados en el plan de respuesta humanitaria.
- » Exigir la inclusión de las evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad de VDG como parte de los criterios de las propuestas de financiación.
- » Requerir que los datos demográficos se desglosen por sexo, edad, discapacidad y otras variables relevantes en los indicadores, las metas y las referencias.

Existe financiación suficiente disponible para la prevención de la violencia de género y la respuesta ante ella en cada fase de la emergencia.

- » Dar prioridad a la financiación específica para la igualdad de género y la prevención de la violencia de género y respuesta ante ella en la asignación de recursos.
- » Integrar la VDG en las estrategias de fondos mancomunados, los criterios de selección y las decisiones de financiación.

- » Desarrollar mecanismos para el seguimiento de la financiación en la programación para combatir VDG en la respuesta.
- » Aportar fondos para respaldar a las organizaciones de base sobre los derechos de las mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil que participen o puedan participar en la labor humanitaria para hacer frente a la VDG y la desigualdad entre los géneros.

La mitigación del riesgo de VDG y la promoción de la igualdad de género se integra a lo largo de la respuesta y en cada fase de la emergencia.

- » Exigir a los asociados en la ejecución de todos los sectores que incorporen las acciones esenciales relevantes recogidas en las Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria del IASC en las propuestas de proyectos.
- » Promover entre las autoridades del Gobierno la integración de las estrategias de mitigación del riesgo de VDG en las políticas nacionales y locales de desarrollo, y el desarrollo de estrategias de financiación en apoyo a la implementación constante.
- » Garantizar que los dirigentes sectoriales incluyen información sobre sus esfuerzos de mitigación del riesgo de VDG cuando informan bilateralmente y con el grupo de donantes humanitarios.

Se cuenta con servicios de calidad para las supervivientes accesibles desde el inicio de la emergencia.

- » Financiar el fomento de la capacidad de los proveedores de servicios sobre la gestión integral de los casos para las supervivientes.
- » Prestar apoyo a los espacios seguros para las supervivientes y otras mujeres y niñas vulnerables.
- » Apoyar la elaboración de programas sobre medios de subsistencia y las ayudas en efectivo dirigidas a las supervivientes de la VDG y a otras mujeres y adolescentes mayores vulnerables.

